



DIARIO DE SESIONES
DEL
PARLAMENTO DE NAVARRA

XI Legislatura

Pamplona, 27 de septiembre de 2023

NÚM. 2

COMISIÓN DE COHESIÓN TERRITORIAL

PRESIDENCIA DE LA ILMA. SR. D.^a MARÍA TERESA ESPORRÍN LAS HERAS

SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 27 DE SEPTIEMBRE DE 2023

ORDEN DEL DÍA

—11-23/COM-00047, 11-23/COM-00056 y 11-23/COM-00063. Comparecencia, a petición propia y a instancia de la Junta de Portavoces, del Consejero de Cohesión Territorial para informar sobre las líneas de trabajo a desarrollar durante su mandato.

(Comisión transcrita por Naturalvox S.A.U.)

(Comienza la sesión a las 15 horas y 16 minutos).

11-23/COM-00047, 11-23/COM-00056 y 11-23/COM-00063. Comparecencia, a petición propia y a instancia de la Junta de Portavoces, del Consejero de Cohesión Territorial para informar sobre las líneas de trabajo a desarrollar durante su mandato.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Esporrín Las Heras): Arratsalde on, muy buenas tardes. En primer lugar, quiero dar la bienvenida al Consejero, señor Óscar Chivite, y a todas las personas que le acompañan, señor José Antonio Marcén, don Pedro López, doña Berta Miranda, doña Sara Fernández —y yo creo que no me dejo a nadie— y Jesús Mari Rodríguez, que no le veía muy bien.

Antes de comenzar la Comisión en sí, quiero adelantarles cómo se va a desarrollar. Como siempre, las personas que han solicitado la comparecencia hablarán en primer lugar, después hablará el Consejero durante treinta minutos. Luego los grupos tienen, como saben, diez minutos cada uno para plantear sus iniciativas o sus sugerencias, y después daremos cinco minutos para que el Consejero se reúna con su equipo, por si quieren hacer alguna modificación, algún comentario al respecto de lo que se ha dicho. Por último, si hubiera petición de una siguiente ronda, lógicamente, les daré a cada uno de ustedes cinco minutos, y cerrará la sesión, la Comisión de esta tarde, el Consejero.

Nosotros entendemos que el reglamento así lo permite, lo dice con claridad. Si hay una intervención del Consejero, en el caso de que haya hecho uso de la posibilidad de una réplica, y que tiene opción a dar contestación si lo cree oportuno. Además, el informe jurídico de este Parlamento así lo ponía de manifiesto. Por tanto, va a ser nuestro criterio. Entonces, sin más dilación, damos la palabra a la señora Royo, del PPN, que había solicitado la comparecencia. Cuando quiera.

SRA. ROYO ORTÍN: Gracias, Presidenta. Buenas tardes. Bienvenido, señor Consejero, y le doy también la bienvenida a todo su equipo. La petición de esta comparecencia obedece a que queremos que nos explique de primera mano cuál va a ser la hoja de ruta de esta Consejería para la próxima legislatura, así como los objetivos y líneas de trabajo fundamentales, yendo más allá de lo que es el acuerdo programático del Gobierno, del que ya somos conocedores, y todo lo que tenga a bien contarnos a este Parlamento.

Vamos a escucharle con expectación, porque no cabe otra palabra que no sea expectación, dadas las expectativas en cohesión territorial que se prevén —iba a decir a la vista de las palabras— al oído las palabras de todas las consejeras y consejeros que han puesto en el frontispicio poco menos que de sus políticas, conseguir la cohesión territorial. Entonces, aquí le vamos a escuchar lo que nos va a proponer, como digo, para la próxima legislatura. Gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Esporrín Las Heras): A continuación, la señora Ibáñez, por UPN, tiene la palabra, como otro de los grupos que han solicitado esta comparecencia.

SRA. IBÁÑEZ PÉREZ: Gracias, Presidente. Muy buenas tardes, señorías. Lo primero, quiero dar la bienvenida al Consejero y a todo su gabinete que le acompaña hoy aquí. Solicitamos esta comparecencia para que el Consejero nos explique las líneas estratégicas que va a desarrollar y va a llevar a cabo en este departamento, un departamento que nosotros consideramos que es

fundamental para el desarrollo de Navarra, y también un departamento que es muy importante, porque de él dependen todas las entidades locales de Navarra, Administración Local, que, aunque su predecesor, el señor Ciriza, ha presumido mucho de haber dotado a las entidades locales de una financiación justa, suficiente y solidaria, no es tanto el grado de satisfacción de todas ellas. Luego me referiré más a este tema.

Hablaremos o preguntaremos también sobre los planes de inversión local, esa inversión que apenas ha existido en la legislatura pasada. Este departamento tiene por delante también un reto muy importante, que es el desarrollo de la Ley 4/2019, que creo que su socio de Bildu obligará a que se desarrolle en esta legislatura. Aunque veo que no sé si van a ser los señores de Bildu, porque no sé si Geroa Bai les ha cogido la delantera, porque ha presentado para que debatamos mañana una moción. No sé si quieren coger la delantera o retrasar la aplicación de la ley con la formación de mesas, estudios. Bueno, lo iremos viendo.

También de su departamento depende el reto de atajar el grave problema que sufrimos de despoblación, y también entendemos que tendrá que haber un cambio de políticas que tendrán que hacer ustedes si quieren atajar este problema.

Por otro lado, infraestructuras tan importantes para el desarrollo de nuestra tierra, como son el Canal de Navarra y el tren de alta velocidad, la apuesta por esta infraestructura, por el Canal de Navarra, es prioritaria y estratégica. En la Ribera sabemos bien la importancia de disponer de agua de calidad tanto para el consumo como para la agricultura como para la industria agroalimentaria. También compete a este departamento la inversión y el mantenimiento de carreteras, que, dicho sea de paso, dejó mucho que desear en la legislatura pasada.

Pasando al tema de desarrollo del Plan de Transporte para transporte interurbano, sé que se ha hecho algo en esta legislatura, pero todavía queda mucho por desarrollar. Sé que han ampliado la oferta, pero hay todavía muchas carencias, y no hay más que abrir todos los días el periódico para ver los titulares.

El tema de los peajes, esperemos que hayan desistido también aquí, en Navarra, de aplicarlos, y una parte importante de su responsabilidad es la ordenación del territorio y el urbanismo, algo fundamental para satisfacer el bien común y el progreso de las personas que habitan en la Comunidad Foral. Entre ellos, favorecer el acceso de miles de personas a una vivienda a precio asequible, algo que, por desgracia, hoy es imposible.

Un desafío importante, y que está en una parálisis incomprensible, es el Plan Sectorial de la Estación del Tren de Alta Velocidad. La ejecución de este plan sirve a un triple interés social: primero, satisfacer la demanda social de vivienda con la creación de al menos nueve mil nuevas viviendas protegidas; segundo, garantizar la llegada del tren de alta velocidad a la capital navarra; y, tercero, modernizar y dotar de servicios a barrios como Etxabakoitz y San Jorge, en los que habitan más de dieciocho mil personas, y que han de alcanzar la calidad de vida de otras zonas de la ciudad.

Termino. Esta triple finalidad social en favor del progreso lleva paralizada durante más de diez años. Por la importancia de esto, le pregunto qué prioridad otorga a este PSIS en su acción, qué hitos o fechas maneja, fases y compromisos de ejecución, o si, por el contrario, continúa sin

ninguna previsión al respecto. Termino, y espero de verdad, de su comparecencia, que nos dibuje unas líneas claras de actuación en cada uno de los temas que le competen. Pero lo que sí que le voy a pedir por favor es que no nos dibuje el País de las Maravillas, porque todos sabemos que no vivimos en él.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Esporrín Las Heras): Señora Ibáñez, muchas gracias. Casi no le va a quedar nada para luego su intervención. Bueno, ya sin más dilación, le vamos a dar la palabra al Consejero, señor Chivite. Cuando quiera, tiene treinta minutos para desarrollar unas pinceladas de lo que va a ser su programa durante esta legislatura. Cuando quiera.

SR. CONSEJERO DE COHESIÓN TERRITORIAL (Sr. Chivite Cornago): Gracias, Presidenta. Buenas tardes a todas y a todos. Es un placer poder comparecer ante ustedes como Consejero de Cohesión Territorial del Gobierno de Navarra. El desafío que tenemos por delante es apasionante. Espero poder compartirlo con acierto y con colaboración con ustedes.

Quiero destinar este primer minuto para agradecer el trabajo realizado durante la anterior legislatura por mi antecesor, Bernardo Ciriza, por liderar con su visión estratégica esta importante área, como es la vertebración del territorio de nuestra Comunidad. A partir de ahora me pongo a disposición de cada uno de los parlamentarios y parlamentarias que componen esta Comisión. Tenemos cuatro años por delante para trabajar juntos, escucharnos, debatir y aportar con rigor y respeto, y así entiendo el cometido de quienes tenemos responsabilidades políticas.

Antes de informar sobre las líneas de actuación del departamento, quiero presentar al equipo que me acompaña. Tres de ellos continúan con su labor en el departamento, son: Jesús María Rodríguez, director general de Administración Local y Despoblación; Berta Miranda, directora general de Transportes y Movilidad Sostenible; Pedro López como director general de Obras Públicas e Infraestructuras; y, como novedad en esta legislatura, el Departamento de Cohesión Territorial se fortalece con la inclusión de la Dirección General de Ordenación del Territorio, que la asume José Antonio Marcén. También tenemos a Sara Fernández, que es mi jefa de Gabinete.

Todos nosotros afrontamos esta nueva etapa con energía y entusiasmo, porque sabemos que las políticas públicas que se desarrollen desde el Departamento de Cohesión Territorial son motor para el desarrollo social y económico de nuestra tierra, forman parte del futuro de Navarra. Como principio básico, entiendo que la cohesión no es solo la literalidad de la palabra. Aspiramos a ser capaces de unir y hacer crecer Navarra desde la conjunción de su diversidad.

Desde mi punto de vista, la cohesión territorial debe ser municipalista, porque solo así podemos entender y hacer frente a las necesidades de cada pueblo, de cada territorio, y aprovechar también sus fortalezas. A continuación pasaré a relatar las líneas estratégicas del Departamento de Cohesión Territorial para esta legislatura. Creo que no se sorprenderán mucho si les adelanto que nuestra hoja de ruta es el acuerdo programático para la legislatura 2023-2027, firmado por los tres grupos que forman parte del Gobierno de coalición.

En el ámbito de la Administración Local, la pasada legislatura este departamento se propuso volver a ser una referencia para las entidades locales de Navarra en todos sus ámbitos, así como reforzar su autonomía y mejorar su financiación. Concretamente, hace cuatro años este departamento trasladaba aquí, dentro de sus líneas de trabajo, su compromiso para aprobar un

nuevo modelo de financiación local tanto para las transferencias corrientes como para un nuevo plan de inversiones locales. Este compromiso, junto con otros, se cumplió gracias al trabajo del departamento, también al acuerdo entre diferentes partidos representados en este Parlamento, que fueron capaces de ponerse de acuerdo para aprobar nuevas leyes y también modificaciones de calado en materia de Administración Local.

Pues bien, yo les adelanto que esta será también la línea de funcionamiento durante esta legislatura en materia de Administración Local, buscar acuerdos, buscar consensos amplios que nos permitan potenciar ese papel de Diputación Provincial que tiene recogido el Gobierno de Navarra para modernizar e impulsar la labor de las entidades locales en la prestación de servicios públicos para la ciudadanía. Aquí les invito a todos y a todas ustedes a sumarse a participar en las negociaciones y en los acuerdos a los que sin duda llegaremos.

Me van a permitir que destaque de manera muy breve los tres principales hitos de la pasada legislatura en materia de Administración Local, y sobre ellos, y a partir de ellos, les expondré las líneas estratégicas que planteamos en esta materia. En primer lugar, la aprobación de un nuevo modelo de financiación municipal más justo, solidario y suficiente, aprobado e implementado en el año 2022. Navarra dispone desde ese año de un nuevo modelo de financiación municipal basado en los principios de suficiencia, justicia, solidaridad, cohesión territorial y autonomía local. Un nuevo sistema, que dota a las entidades locales de una estabilidad sin precedentes. Además, permite reforzar la financiación de los municipios pequeños, y de aquellos en que la dispersión es una característica dentro de su término municipal.

Los municipios y concejos de Navarra han dispuesto este año de 289 millones de euros, la cifra más alta hasta la fecha. Además, las entidades locales se están beneficiando de un nuevo Plan de Inversiones Locales, de un nuevo PIL que les va a permitir adecuar las infraestructuras municipales a las necesidades del siglo XXI de manera estable y continuada. Durante este año se han dispuesto 33 millones de euros para este fin, y esta cuantía se incrementará durante los años venideros.

En segundo lugar, en el año 2020 se produjo la modificación de la Ley de Haciendas Locales, que permite a las entidades locales de Navarra una gestión económica y presupuestaria más ágil. Se simplifican los procedimientos, se facilita la tramitación de expedientes de contratación anticipada, así como el uso de los remanentes, ejerciendo las competencias propias y plenas en materia de tutela económico-financiera.

Por último, el inicio de la estabilización de las plazas de Secretaría e Intervención de las entidades locales de Navarra, que presentaban una interinidad de más del 90 por ciento en nuestra Comunidad. Pues bien, como les decía con anterioridad, sobre estos tres hitos fijaré las líneas estratégicas que tendrá la Administración Local para los próximos cuatro años.

En primer lugar, consolidaremos el nuevo modelo de financiación local. Ya les puedo adelantar que, para el próximo año 2024, los municipios y concejos de Navarra dispondrán de trescientos millones de euros como fondo de transferencias corrientes, una cifra nada desdeñable, y que supone un incremento de setenta y un millones de euros desde el año 2019, un 31 por ciento más. Es decir, los municipios y concejos contarán con un tercio más de recursos que en el año 2019, un aumento cuantitativo y cualitativo sin precedentes, una cuantía que les permitirá

seguir prestando y mejorando los servicios públicos municipales para todos sus vecinos y vecinas.

Sobre la consolidación del nuevo modelo de financiación local durante esta legislatura, antes de su finalización, haremos un análisis de su impacto, de su aplicación durante estos años, de sus posibles debilidades y también de sus fortalezas. Un estudio que permitirá su actualización, si fuera necesario, pudiendo incluir nuevos módulos o nuevas variables, pero manteniendo su estructura actual y la filosofía con la que se aprobó.

Además, durante estos próximos cuatro años, implementaremos en Plan de Inversiones Locales. Es decir, se ejecutarán las inversiones previstas para el primer período de planificación, el comprendido entre el 2023 y el 2025. Se pondrán en marcha las del segundo período de planificación, las comprendidas entre el 2026 y 2028, una continuidad en las inversiones locales que no se daba en los últimos años, y que permitirá que las infraestructuras municipales se modernicen y se adapten a sus necesidades actuales.

Durante estos siete años se inyectarán en inversiones municipales y concejiles más de doscientos millones de euros. Esto, sumado a las aportaciones municipales, supone generación de empleo, actividad económica y vertebración territorial de nuestra Comunidad.

En segundo lugar, actuaremos sobre la normativa en materia de Administración Local. Es necesaria una revisión y una adecuación a las nuevas normas y a las nuevas necesidades municipales. Por eso, durante estos próximos cuatro años, iremos trabajando en materias como la estructura presupuestaria contable, control interno, costes y otras que también son necesarias para adaptarlas y modificarlas, siguiendo el ejemplo de la legislatura anterior con la Ley de Haciendas Locales.

En tercer lugar, terminaremos los procesos de estabilización de las plazas de Secretaría e Intervención de las entidades locales, en total, ciento ochenta y dos plazas que esperamos culminar antes del 31 de diciembre del 2024. Este proceso da respuesta a una demanda histórica y una solución definitivamente al problema de la interinidad permanente que desde hace más de treinta años afecta a casi todas las plazas de Secretaría e Intervención de las entidades locales de Navarra. Acciones necesarias y esenciales para el correcto funcionamiento y prestación de servicios públicos desde las Administraciones más cercanas a las ciudadanas y ciudadanos de nuestra Comunidad Foral. Sin duda, un logro y un avance que marcará un antes y un después para los ayuntamientos de Navarra.

Por último, nos proponemos abordar la reforma del Mapa Local. Ya les puedo anunciar y les adelanto que convocaré a los portavoces de esta Comisión para constituir una Mesa de todos los grupos parlamentarios para contrastar cuestiones relativas a la reforma de la Administración Local en materias tan sensibles como la organización supramunicipal, las competencias y otras cuestiones de interés. Creo firmemente que debemos dar pasos en estas líneas, y esta será una de las cuestiones principales de mi departamento en esta materia, en colaboración con esta Comisión y con esta Cámara.

Otra de las competencias que nos toca gestionar desde Cohesión Territorial es el ámbito de la despoblación. Avanzar en la igualdad de todos los ciudadanos y ciudadanas de Navarra,

independientemente de su lugar de residencia, es quizá uno de los retos más ambiciosos y más atractivos que tenemos por delante. Es fundamental que caminemos hacia un desarrollo equilibrado, armonioso y sostenible en nuestra Comunidad. Me gustaría aquí apuntar una primera reflexión, y es el incluir un concepto más amplio que solo el de la despoblación. La despoblación es un indicador demográfico, es la punta del iceberg de un problema que, cuando sale a la superficie, ya es difícil de resolver. Mi objetivo principal es poner en el centro de las políticas públicas el territorio, que seamos capaces de hacer funcional el territorio, y de vertebrar y cohesionar el territorio de nuestra Comunidad Foral.

Eso no podemos hacer los solos. No solo es una labor de esta Consejería, sino que es una labor de todo el Gobierno de Navarra, que tiene que impulsarse y coordinarse desde la Comisión Interdepartamental de Lucha contra la Despoblación, creada la pasada legislatura, que tendremos que adecuar a la nueva estructura del Gobierno, y que comenzará a trabajar cuando se complete la estructura del Gobierno de Navarra.

Poniendo en marcha, como no puede ser de otra manera, la hoja de ruta marcada en la Estrategia Navarra de la Lucha contra la Despoblación, aprobada por acuerdo de Gobierno del 23 de abril de 2023. Esta recoge los ejes de actuación, con la gobernanza, con los proyectos directores y con los planes operativos de cada departamento. Para dar cumplimiento a la estrategia y al acuerdo programático, como primera medida será la de la redacción de un anteproyecto de ley de cohesión territorial para luchar contra la despoblación y favorecer la vertebración de nuestra Comunidad, un trabajo que tenemos previsto abordar con medios propios desde el Gobierno de Navarra, y que contará con un proceso de participación potente en todo el territorio, que también necesitará del consenso y del trabajo con los grupos presentes en este Parlamento.

Nadie se va a quedar en el medio rural si no tiene oportunidades y no puede desarrollar un proyecto de vida. Esa generación de oportunidades para todas las personas es el objetivo de esta norma que vamos a poner en marcha. Así pues, la elaboración de este anteproyecto de ley de cohesión territorial para luchar contra la despoblación será uno de los hitos de esta legislatura.

Paso a detallar las líneas de trabajo en la Dirección General de Transportes y Movilidad Sostenible. El entorno rural y el urbano se complementan y se necesitan. Por eso, desde este departamento tenemos que ser capaces de asegurar la conexión de las diferentes zonas. Nuestro objetivo es que todos los ciudadanos de Navarra tengan garantizado el derecho a una movilidad sostenible en condiciones de igualdad, independientemente de su lugar de residencia.

Se trata de facilitar el desplazamiento, dando servicios de autobús en horarios que permitan a las personas ir al médico, a los centros escolares, realizar gestiones administrativas o disfrutar de ocio. Durante la pasada legislatura, este Gobierno planteó un objetivo claro y concreto en cuanto al Plan Integral de Transporte en Navarra: que todas las concesiones de transporte interurbano de viajeros por carretera respondieran a la legalidad vigente. Les recuerdo que las concesiones con las empresas que prestaban servicio estaban caducadas desde el 2014.

La primera fase de actualización se desarrolló durante la pasada legislatura. Quiero destacar el servicio de transporte a demanda. Ya se está prestando en las nuevas concesiones Pamplona,

Tafalla, que dan servicio de transporte a dieciocho nuevas localidades de la zona media, que hasta ahora carecían de él. También la conexión Pamplona-Vitoria, que va a atender a otros doce municipios que antes no tenían un servicio de transporte. Más de cinco mil personas han utilizado los servicios a demanda que se ofrecen en estas nuevas concesiones, y hoy estoy en disposición de anunciarles que este proceso lo vamos a culminar durante esta legislatura.

Así, prevemos que en el 2014 se licitarán las concesiones del Baztán, Pirineos y Tierra Estella. Durante los primeros meses del 2025 se licitaría la concesión de San Sebastián-Donostia y comarca de Pamplona. De esta manera, en el año 2026 estarían en funcionamiento la totalidad de las concesiones de transporte interurbano de viajeros por carretera.

Vayamos a lo concreto. Como saben, el mapa concesional que hemos diseñado hace que, de las treinta y ocho concesiones administrativas existentes en 2019, se transformen en nueve concesiones. Con esa organización pretendemos un doble objetivo. De un lado, que todos los municipios de Navarra tengan asegurada su conexión con la localidad más importante de su comarca y, de otro, que las cabeceras comarcales tengan una conexión rápida con los grandes centros urbanos.

En esta materia, nuestro compromiso para la actual legislatura es la puesta en marcha la tarjeta única, un sistema de pago único para toda Navarra. Este se trata de un método virtual, que permite que las personas usuarias del transporte puedan acceder a todos los servicios de transporte mediante un identificador. De este modo, el sistema gestiona la información de dichos viajes y aplica en cada momento la tarifa más beneficiosa para la persona usuaria. Además, el incremento de información sobre la movilidad de las personas proporcionará a la Administración una herramienta básica para optimizar los servicios públicos de transporte.

Por otra parte, pretendemos continuar promoviendo la movilidad sostenible en Navarra. La llegada de los fondos Next Generation es una oportunidad para desarrollar diversas actuaciones en pro de la movilidad sostenible. En la comarca de Pamplona estamos desarrollando trabajos a favor de una movilidad sostenible y segura entre diferentes municipios. Además de las actuaciones previstas con cargo a los fondos Next, hemos construido diecisiete tramos de carriles bici, que amplían en cincuenta y ocho kilómetros de red navarra, para cuya construcción hemos realizado una inversión de tres millones de euros.

Nuestra intención es dar continuidad a esta política de movilidad sostenible, y lo haremos con la base de una nueva ley foral de movilidad sostenible que proponemos desarrollar una vez se apruebe la norma nacional.

Como les decía al comienzo de mi intervención, en este departamento, entre otros, recae el desarrollo de proyectos estratégicos y determinantes para el futuro de Navarra. De sobra es conocida la apuesta y el compromiso del Gobierno liderado por María Chivite con el tren de altas prestaciones. Esta apuesta reforzará la movilidad de viajeros y mercancías en Navarra, y permitirá la conexión con el Corredor Atlántico Mediterráneo. En junio, el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana anunció la licitación por 281 millones de euros, la construcción del tramo de alta velocidad Tafalla-Campanas, un paso más para la conexión de alta velocidad en Navarra. Quiero recordar que dos de cada tres euros invertidos en el corredor navarro de altas prestaciones han sido durante esta pasada legislatura.

Aprovecho también para actualizarles la situación en la ejecución de los cinco tramos navarros. Las obras de plataforma del tramo Castejón-Villafranca están finalizadas. Villafranca-Olite está integrado por los dos subtramos Villafranca-Peralta, siguen las obras, y Peralta-Olite, que está finalizado. Los dos tramos de Olite-Tafalla se encuentran en ejecución. Las obras de Tafalla-Campanas está en licitación, y en el año 2024 está previsto que comiencen las obras.

La apuesta por el tren de altas prestaciones es sinónimo de avance en la competitividad de Navarra y su entramado empresarial. Si es importante avanzar en la construcción del TAV, también lo es en los nodos logísticos, ya que permiten que las mercancías se puedan transportar de manera más eficiente. En este ámbito se está trabajando con Adif para que se realicen mejoras en la terminal de Noáin, y esta mejore su eficiencia y capacidad.

Atendiendo al acuerdo programático, trabajaremos, junto con el Gobierno de España, en la construcción de la línea ferroviaria que va a dar servicio a tren a los polígonos de Landaben, Arazuri y Orcoyen. Son grandes los desafíos de esta Dirección General, pero quiero recalcar la puesta en marcha la tarjeta única como avance innovador que repercutirá directamente en beneficio de las personas, por optimizar el servicio público de transporte y ofrecer siempre las mejores tarifas.

Los asuntos relacionados con la Dirección General de Obras Públicas e Infraestructuras, al igual que el tren de altas prestaciones, el Canal de Navarra es otra de las grandes infraestructuras que equilibran el territorio, generan cohesión territorial y social, y ofrecen nichos de oportunidad. Por cierto, dos proyectos que se pueden desarrollar gracias a la colaboración y entendimiento con el Gobierno de España, al que ya hemos solicitado sendas reuniones para poder avanzar.

El reto en cuanto al Canal de Navarra es concluir las obras de ampliación de la primera fase e iniciar las obras de la segunda fase. Un desafío importante para la Dirección General de Obras Públicas que, por una parte, posibilitará abastecer de agua de boca de calidad a ochenta y cinco mil habitantes de diecisiete localidades de Navarra. Por otra, garantizará las necesidades de agua de riego e industrias, avanzando en el equilibrio territorial y en el desarrollo económico de la zona agraria y el sector agroalimentario.

Como saben, en la anterior legislatura se aprobó la solución técnica para llevar a cabo la segunda fase del Canal de Navarra. Está prevista la construcción de una conducción de doble tubería de acero de más de setenta y un kilómetros de longitud, que partirá del canal actual en el término municipal de Pitillas, y finalizará en Ablitas. Asimismo, se prevé construir dos bolsas próximas a Pitillas y Tudela. Está prevista la licitación de las obras en pocos meses. Tiene un plazo de ejecución de cuarenta y ocho meses, y una estimación de costo de doscientos cincuenta millones de euros.

En cuanto al estado de la red de carreteras, quiero destacar las obras que se están acometiendo en la Nacional 121-A, convirtiéndola en una vía dos más uno. Como saben, la 121-A es uno de los puntos negros de las carreteras de Navarra. Está previsto adjudicar la obra del tramo 3 y, en la actualidad, se redacta el proyecto del tramo 5.

Otro de los asuntos prioritarios es realizar la duplicación de los túneles de Belate y Almandoz, que se deben adecuar a la directiva europea sobre requisitos mínimos de seguridad para túneles

de la red transeuropea. Desdoblamiento de los túneles conlleva una inversión de más de ciento ochenta millones de euros. De ellos, el Gobierno de España ya ha comprometido cuarenta millones.

Aspiramos a mejorar la seguridad vial y reducir el número de víctimas de accidentes en carretera. Por eso Navarra ha acordado implementar un nuevo sistema de financiación, con el objeto de mejorar las carreteras como servicio público. Se va a proceder a la creación de una empresa pública, Nafarbide, que se encargará de la gestión e implantación de peajes exclusivamente a vehículos pesados en las cinco vías de alta capacidad, la A-10, A-15, Nacional 12-A, A-1 y A-68. Cabe recordar que nueve de cada diez vehículos pesados que circulan por estas cinco vías son de fuera de Navarra.

La tarificación a vehículos pesados en vías de alta capacidad se encuentra extendida en la Unión Europea. Esta alternativa, que se fundamenta en los principios europeos de que, quien usa, paga, y quien contamina, paga, posibilitará ingresar en torno a cuarenta millones de euros anuales. Esto permitirá abordar buena parte de las necesidades existentes desde hace años en materia de carreteras.

En la pasada legislatura se realizó un importante esfuerzo presupuestario por parte del Ejecutivo Foral y Central para poder llevar a cabo actuaciones de mejora en la red de carreteras de Navarra, habiéndose ejecutado un total de treinta y cinco actuaciones de obra nueva en tres años por importe de setenta millones de euros. Desde luego, el mantenimiento y la conservación de carreteras es otra de las labores que nos ocupará a lo largo de esta legislatura.

En cuanto a las obras públicas e infraestructuras, reitero nuestro compromiso con el avance de las obras del Canal de Navarra, por entender que esta infraestructura es vital para el progreso, la vertebración y el desarrollo de nuestra Comunidad.

Pasaré a trasladarles la línea de trabajo de la Dirección General de Ordenación del Territorio, labor que entendemos como uno de los pilares de la acción de esta legislatura por tres razones fundamentales. En primer lugar, en ella reside el conocimiento más íntegro de la realidad regional, de los factores relacionados con el desarrollo sostenible y la cohesión territorial de Navarra. Progresar en este conocimiento es la mejor garantía de la toma de decisiones acertadas.

En segundo lugar, se administran y concilian derechos y obligaciones tan importantes como los que tienen que ver con el desarrollo socioeconómico, la sostenibilidad, la calidad de la vida y la satisfacción de muchas necesidades generales y particulares. En tercer lugar, es un instrumento clave para la ordenación y ejecución de los proyectos estratégicos que constituyen la columna vertebral de mi departamento en esta legislatura, y que se recoge en el acuerdo programático.

Pretendemos también que la actividad de la Dirección General se guíe por dos principios que considero fundamentales. La proactividad. Reconociendo que cualquier proyecto e intervención en el territorio está sometido a un creciente número de normativa, aspiramos a que la Dirección General sea motor y no freno, y encuentre soluciones razonables a los problemas, y explore todas las posibles mejoras en la línea de la agilización y la simplificación de la Administración.

Además, como ya adelanté, pretendemos ser próximos. Se trata de trabajar más sobre el terreno, más próximos a los agentes, a los técnicos y a las autoridades locales que están detrás

de cada proyecto, con sus necesidades y legítimas ambiciones. Entendemos la Dirección General como una herramienta que orienta y acompaña.

Tal y como recoge el acuerdo programático, en nuestro compromiso está elaborar una nueva ley foral de ordenación del territorio que incorpore los principios del desarrollo sostenible, revise los instrumentos de ordenación del territorio y establezca un sistema urbanístico más ágil y eficaz. Esta nueva ley, a nuestro modo de ver, deberá contemplar las necesidades y oportunidades específicas del medio rural, y especialmente de los territorios afectados por el envejecimiento y la despoblación. Deberá facilitar también la transición energética y la adaptación al cambio climático.

En otro orden de asuntos, como expusimos en la primera sesión plenaria, Navarra tiene una oportunidad estratégica para su desarrollo en el ámbito de las energías renovables. Nuestra apuesta es firme y decidida. Reconocemos a la energía verde como un motor de desarrollo socioeconómico fundamental para el futuro. Por eso es prioridad para el Departamento de Cohesión Territorial la elaboración del mapa que defina los suelos autorizables y prohibidos de los que pueda o no plantearse la ejecución de una instalación de energía eólica o fotovoltaica.

No haber cumplido la previsión legal de establecer los mapas eólicos y fotovoltaicos crea un clima de inseguridad y de bloqueo que es necesario superar urgentemente desde la coordinación interdepartamental.

Paso a hablar de la Estrategia Territorial de Navarra, vigente desde el 2005. Es el instrumento de planificación territorial de carácter integral que abarca la totalidad de la Comunidad Foral de Navarra, con lo que sirve de marco de referencia para el resto de planes territoriales y urbanísticos, y orienta a las diferentes políticas sectoriales. El Consejo Social de Política Territorial se pronunció durante la pasada legislatura sobre la necesidad de reformular la estrategia entre los nuevos retos territoriales a los que se enfrenta Navarra. Un modelo que se enfrentará a tres retos principales: revertir las dinámicas de envejecimiento y evitar el vaciado de las áreas rurales, descarbonizar la economía, resiliencia del territorio ante los efectos del cambio climático y el incremento de los riesgos.

En conclusión, entendemos la asunción de la Dirección de Ordenación del Territorio desde una labor facilitadora y próxima con los municipios, y de oportunidad estratégica para la implantación de proyectos de energías renovables como desarrollo fundamental del futuro de Navarra.

Termino ya. Como ven, nuestra acción política es ambiciosa. Tenemos trabajo por delante para hacer de Navarra una tierra de igualdad y de oportunidades. Pensamos en una Comunidad innovadora, de futuro sostenible y amable. Las líneas de trabajo del departamento que lidero son proyectos que inciden directamente en el desarrollo social, ambiental y económico de nuestra Comunidad. Por eso, señorías, les pido diálogo, altura de miras y consenso para, juntos, poder cumplir este mandato. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Esporrín Las Heras): Muchas gracias, Consejero. La verdad es que nos ha hecho una amplísima explicación de sus líneas de trabajo para esta legislatura, que veo un trabajo ingente ahí. Van a tener que empezar ya a trabajar para llevarlo adelante. Para no perder

tiempo, también empezamos ya con la intervención de los grupos políticos que, en primer lugar, la señora Royo, como una de las ponentes principales, por pedir la comparecencia, del PPN, tiene la palabra. Cuando quiera.

SRA. ROYO ORTÍN: Gracias, Presidenta. Gracias por sus palabras, señor Consejero, y por sus explicaciones. Cuando hablamos de cohesión, hablamos de reducir las desigualdades y favorecer la empleabilidad de los territorios, fomentando el conocimiento, y para eso necesitamos que la conexión dentro de nuestra tierra, así como Navarra con el resto de los territorios de España y del extranjero, sea de calidad. Por tanto, la labor que le va a tocar desempeñar los próximos cuatro años es muy importante para nuestro grupo político, y estaremos muy atentos a las políticas que vaya a desarrollar desde el departamento.

Me ha parecido muy interesante todo lo que ha comentado sobre el proyecto y mapa de las energías renovables. La cohesión territorial, más que solo como Consejería, sino como fin a conseguir, tiene tres pilares fundamentales. Uno es el reparto de los servicios públicos que se va a hacer en el territorio, donde englobamos también lo que es la Administración Local; segundo, el reparto del fondo de las haciendas locales, o sea, la financiación; y tercero, las inversiones, sobre todo también las grandes inversiones.

Voy a empezar por la conectividad de Navarra. La conectividad de Navarra y su trabajo son importantísimos para luchar contra la despoblación y para la atracción de empresas que quieran desarrollar su actividad en nuestra tierra. Durante la legislatura pasada, el Gobierno de Navarra aprobó una ley para poner peajes en las autovías A-1, A-10, A-15 y A-68, que discurren por la Comunidad, afectarán en 2024 a ciento cuatro kilómetros de cuatro autovías navarras. Una decisión que no cuenta con el consenso de todos los agentes implicados, y que no fue el resultado de un acuerdo en la Mesa de Carreteras que inició el Gobierno de Navarra, y que nunca más se supo.

En la Mesa de Carreteras constituida durante la legislatura pasada, lo único que se hizo fue escuchar la propuesta que planteó el Gobierno de Navarra de poner peajes en cinco vías, propuesta que desde el Partido Popular siempre hemos rechazado, puesto que no compartimos esta decisión, y porque no se profundizó en analizar otras propuestas. Hoy nos volvemos a encontrar ante una paradoja de que, quienes aplauden, quienes defienden, quienes apoyan, son las que, en su momento, y no hacía poco tiempo, decían «no a los peajes» y «AP-15 gratis ya», y que mantienen esos descuentos y ponen en práctica peajes en las autovías.

Los peajes son un pago para paliar la desafortunada gestión en materia de infraestructuras durante los últimos ocho años, y la falta de inversión, desde luego, en carreteras. El contexto ahora ha cambiado, y el planteamiento de poner peajes en nuestras carreteras se plantea a nivel nacional. La legislatura pasada se resume también en grandes anuncios y pocas actuaciones. Se anunciaron varias inversiones en materia de carreteras, y hoy en día no se ha iniciado ninguna de las obras que se anunciaron a bombo y platillo. Del tren de alta velocidad no se ha adelantado nada, mucho menos del canal, que llevan ya ustedes anunciando licitaciones desde hace ocho años, y la realidad es que se ha avanzado absolutamente muy poco en esta materia. De la autovía de Navarra, más de lo mismo. Anuncios, anuncios. Bueno, ya veremos lo que se hace con esto.

Cientos de habitantes de la Ribera de Navarra se desplazan también a Pamplona, obligatoria y diariamente, para usar los hospitales por ingresos, exploraciones médicas, intervenciones quirúrgicas, tratamientos oncológicos, tanto en su calidad de pacientes como acompañantes, personas mayores, jubiladas, personas con discapacidad y, en ocasiones, permaneciendo hasta varias semanas.

Existen multitud de servicios públicos que solo pueden hacerse en Pamplona, como la justicia, tráfico o educación, lo que obliga a hacer uso de la vía de comunicación actualmente más rápida y segura entre Pamplona y La Ribera. En la actualidad, gracias a los presupuestos en su momento del Partido Popular, en 2018, tras un acuerdo entre el Partido Popular y UPN, la AP-15 contó con una subvención de más de doce millones de euros para la gratuidad de los trayectos de ida y vuelta en el mismo día, para usuarios de Vía-T. Además, existe una subvención por parte de Audenasa para ofrecer una política de descuentos. Desde el Partido Popular nos alegramos de que ahora, desde el Gobierno de Navarra se mantengan los peajes para el conjunto de Navarra, del que se benefician de la gratuidad de la autopista de Navarra.

Otro factor que nos preocupa de su departamento es el tren de altas prestaciones. Somos conocedores de que no solo depende del Gobierno de Navarra, pero les recuerdo cada euro, desde luego, que se ha invertido en el TAV, fue puesto en su momento por los gobiernos del Partido Popular. Le iba a preguntar qué iban a hacer ustedes, pero ya nos ha comentado que han solicitado unas reuniones, entiendo, con el Gobierno de España, con el ministerio, para esta estructura, porque llevamos también cuatro años, y actualmente también bastante paralizado.

Hace unos días oíamos a su Presidenta decir que esta legislatura veremos terminada la obra, pero que todavía no conocíamos cuál iba a ser la conexión con la Y Vasca, si por Ezkio o por Vitoria. ¿Cree que dará tiempo a terminar esta obra en cuatro años, si todavía no se han hecho desde los ministerios los estudios oportunos? Me temo que usted sabe, tan bien como yo, que estas palabras fueron un brindis al sol, y creo que la sociedad navarra merece un poco más de consideración por parte de su Gobierno, sin contar con que la presencia en el Gobierno de Contigo Navarra, y el apoyo que reciben de EH Bildu, nos hacen dudar mucho de que esta obra sea una realidad mientras sigan dependiendo de ellos para gobernar.

Para llevar a cabo esta obra necesitan apoyos de otros grupos, porque su oposición parlamentaria actualmente es muy débil. Por ello desde aquí les tendemos la mano, desde mi grupo parlamentario, para que el tren de alta velocidad llegue a Navarra.

Por otro lado, para nuestro grupo también tiene especial importancia el Canal de Navarra. En su acuerdo programático hablan de avanzar en este proyecto de la mano del Gobierno de España. Así tiene que ser, porque Canasa pertenece en un 40 por ciento al Gobierno de Navarra y en un 60 por ciento al Gobierno de España. Pero también se ha tenido ocho años para avanzar en este proyecto, y lo que hemos visto ha sido un inmovilismo total por parte de los gobiernos.

Volviendo a su acuerdo programático, hablan de un proyecto viable económica y socialmente. Me gustaría que nos explicase un poco más esto. Entiendo que esta, no sé si influencia también de Contigo Navarra en el departamento que pretenden, nos gustaría que nos explicase qué se pretende con esta definición, y si se pretende que el agua de boca y de regadío a La Ribera lleguen con cuentagotas. Espero que nos pueda resolver, como digo, esta duda.

Por otro lado, como ya le he dicho, señor Consejero, tienen un Gobierno débil y dependiente de la oposición para sacar adelante muchos de los proyectos que pretenden ejecutar. Hasta ahora han ignorado a los ciento treinta mil votantes de centro derecha que aquí se recogen en los grupos parlamentarios. Yo lo que le digo es que, por nuestra parte, va a encontrar una oposición constructiva, y le tiendo la mano para llegar a acuerdos en la línea que nosotros, y a lo largo de esta intervención, le hemos manifestado. Gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Esporrín Las Heras): Muchas gracias, señora Royo. Ahora, a continuación, la señora Ibáñez, de Unión del Pueblo Navarro, cuando quiera, tiene la palabra durante diez minutos.

SRA. IBÁÑEZ PÉREZ: Gracias, Presidenta, y muchas gracias también, Consejero, por la exposición de las líneas que va a desarrollar en todos los temas que le competen a este departamento. Comenzaré con esa financiación local, ese modelo que le gustaba al Consejero decir, y a usted también, por lo que veo, decir que es un modelo justo, solidario y suficiente. Pero desde UPN no nos vamos a cansar de decir que de justo, solidario y suficiente no ha tenido nada.

Por supuesto, estábamos de acuerdo en que había que actualizar, que había que presentar un nuevo modelo de financiación, pero un modelo en que ninguna entidad incrementara sus ingresos en detrimento de otras, y esto lo hemos repetido cien veces, y cuando ustedes dicen que se ha reforzado la financiación en los municipios pequeños, cabe recordar que la mayoría de los municipios que en el año 2022 no aumentaron su asignación, o esta fue por debajo del IPC+2, fueron precisamente los municipios pequeños.

También les recuerdo que la mayor aportación del fondo es debido al mayor ingreso de los tributos de Navarra. Los ingresos que el Gobierno de Navarra está teniendo son los mayores de la historia. Por lo tanto, es normal que el fondo de financiación local sea el más alto de la historia. Esto lo digo porque ustedes sacan mucho pecho, parece que el dinero es suyo, y que sepan que estas aportaciones les pertenecen a las entidades locales por ley, por derecho.

Además, cuando hablan de que todas las localidades han ampliado su financiación, aquí pareciera que para ustedes Pamplona no es una localidad. Les voy a recordar que el Gobierno anterior se cargó la Carta de Capitalidad de Pamplona, y yo aquí le pregunto, Consejero, ¿va a devolver la Carta de Capitalidad a Pamplona? Tudela también está pendiente de que la Presidenta cumpliera sus promesas electorales de conceder la Carta de Capitalidad a Tudela y, amparados en la nueva financiación, y con la excusa de que Tudela va a percibir mucho más que con el anterior modelo, se quitan el problema de encima sin darles la Carta de Capitalidad.

¿Reciben más que con el modelo anterior? Sí. ¿Reciben lo que percibirían y lo que han justificado necesario para atender a los ciudadanos si les hubieran concedido la Carta de Capitalidad? No. También aquí le pregunto: ¿va a replantearse, Consejero, otorgar la Carta de Capitalidad a Tudela?

Ya, si hablamos del PIL, ¿qué le diría yo, Consejero? Han vendido una financiación histórica, y se han pegado los cuatro años de legislatura sin ejecutar ni un euro. La legislatura anterior comenzó en 2019, y no fue hasta 2022 cuando aprobaron la ley que regulaba ese PIL. Durante el año 2022 era imposible ejecutar ninguna obra de programación local. Por tanto, esos 12 millones se

repartieron entre los planes directores y la libre determinación. Durante el año 2023, a la fecha que me dieron esta información, solo se habían invertido 3.817 euros. O sea, que esta legislatura se ha pasado sin invertir nada en programación local. Todas las obras que se están viendo corresponden a los planes 2017-2019.

Otro tema que me gustaría que me aclarara, Consejero, es si, después del tirón de orejas que les acaba de dar la Cámara de Comptos por la cantidad de enmiendas nominativas, ¿va a seguir usted dando enmiendas nominativas a dedo en los presupuestos? En el pasado presupuesto ya le advertía yo a su Consejero que había un reparo de intervención, y que, en vez de dar a dedo tanta subvención, lo suyo hubiera sido asignar más cantidades al PIL y menos a enmiendas nominativas, porque así todos los municipios hubieran tenido las mismas posibilidades de concurrir. Lo mismo exactamente que ahora les afea la Cámara de Comptos.

Respecto al problema de la despoblación, nuevamente vemos muchos estudios, muchos planes, mucha palabrería, pero, la verdad, poca concreción. Para evitar la despoblación y hacer atractiva una zona para vivir en ella, lo primero y principal es generar empleo y dotar a la zona de servicios. Faltan médicos, faltan pediatras, faltan profesores, hay malas comunicaciones, peores servicios. Consejero, ¿qué medidas concretas va a realizar? ¿Cómo va a garantizar la equidad en los servicios públicos para reducir la brecha territorial?

¿Qué planes tiene para que a los profesionales les atraiga trabajar en esas zonas? ¿Cuánto y cuándo va a invertir en el desarrollo de la fibra óptica? ¿Cómo va a hacer para que esas zonas tengan los mismos servicios que las demás? ¿Con qué va a atraer a empresas o a negocios para que los vecinos se puedan quedar en esas zonas a trabajar? ¿Van a ayudar a la agricultura, a la ganadería y la caza, que, en definitiva, son los que mantienen el medio rural vivo, o les van a seguir poniendo trabas para todo?

Con respecto a infraestructuras, la segunda fase del Canal de Navarra, no dudamos que este Gobierno apueste por esta infraestructura, pero lo que le pedimos es que sea más serio a la hora de fijar y de vender a bombo y platillo los plazos de ejecución. Son muchas las ocasiones en que la Presidenta ha vendido la llegada del agua a la Ribera, pero la verdad es que se equivocó hasta en el último anuncio que hizo. Nosotros ya le dijimos que no iba a poder cumplir los plazos, pero la Presidenta insiste en que las obras se licitarán a final de año y comenzarán en 2024 con cuatro años de ejecución. Esto lo pone en duda hasta el Ministerio de Transición Ecológica.

Por esto yo le pregunto: ¿cuáles son sus previsiones para licitar, construir y financiar la segunda fase del canal? ¿Dónde está el estudio de viabilidad, y dónde el convenio de financiación que deben firmar las partes antes de la licitación? Incertidumbres de cara al futuro. ¿Quién paga la segunda fase? ¿Qué plan de financiación tiene?

Otra infraestructura fundamental para el desarrollo de esta tierra es el tren de alta velocidad. Urge firmar un convenio con el Estado para liderar las obras desde aquí. Imprescindible eliminar el bucle de Pamplona y la construcción de una nueva estación, sin olvidarnos también de la construcción de la estación de Tudela. Escuchábamos el otro día a la Presidenta decir que antes de que termine esta legislatura nos íbamos a montar en el tren. Decía también que esta legislatura —y lo ha dicho usted, Consejero— ha sido la que más se ha impulsado el tren de alta velocidad, que, de cada tres euros invertidos, dos se han invertido en esta legislatura.

Pero lo que no dice es que no ha sido fruto de su gestión. La inversión —que es cierto que se ha hecho en esta legislatura— ha sido fruto del acuerdo presupuestario en el presupuesto del 2018 de UPN con Rajoy. Fundamental también saber si la unión va a ser por Ezkio o por Vitoria, porque vimos que la Presidenta el otro día no lo tenía claro. O ha cambiado de idea al ver que el Gobierno de España, y para ahorrarse unos euros, están enfocando el tema ya por Vitoria. Me gustaría que en este tema fuera concreto, dándonos a conocer un calendario de licitaciones y ejecuciones y de financiación.

Respecto al cuarto Plan de Carreteras, aquí tenemos un déficit importante. Hemos pasado de ser una Comunidad envidiada, todos recordábamos cuando veníamos de otra Comunidad, al llegar a Navarra se notaba por el cambio de firme, ahora se nota por el cambio a peor. Hay poco mantenimiento. La legislatura pasada se estimaba en unos setenta millones el coste de mantenimiento, y se presupuestaban nada más que cuarenta. Así es imposible mantener las carreteras. ¿Va a contar usted en el presupuesto con la cantidad necesaria para dicho mantenimiento?

Pero también vimos cómo se proponía un plan a seis años de noventa millones para invertir, y tampoco se cumplió. ¿Lo va a cumplir usted? Porque, por muchos planes que hagamos, si no cuentan con partida presupuestaria, no haremos nada de nada. Me gustaría también saber qué piensa de los peajes, si los va a seguir poniendo en marcha o no, y un grave problema es el de la vivienda o, mejor dicho, el de la falta de vivienda para miles de ciudadanos.

Navarra muestra una carencia de vivienda protegida en máximos históricos. 15.765 ciudadanos no pueden acceder a una vivienda protegida porque, quien tiene que favorecer su disposición, no lo hace. La semana pasada, en la comparecencia de la Consejera de Vivienda, ya comprobamos que, sumando todos los recursos del Departamento de Vivienda, como es la Bolsa de alquiler, los planes de viviendas deshabitadas, no se cubre ni la décima parte de las necesidades de vivienda existentes.

Por otro lado, un estudio de una empresa nacional de valoraciones decía que Navarra es una de las comunidades que más ha agotado su parque de vivienda, y eso lo que significa es más dificultad para la gente y mayor encarecimiento de los precios. Por tanto, es urgente disponer de un acuerdo para la disposición de suelo para vivienda protegida. Un amplio acuerdo que movilice suelo, regido por fines sociales, por supuesto, pero un plan urgente y suficiente para hacer frente a este enorme problema.

Le pregunto no solo su opinión, sino todos sus planes al respecto, y la capacidad de estos planes en cuanto al número de vivienda a generar y los plazos. El número de viviendas protegidas y el plazo para que estén disponibles son dos variables vitales para todas las personas que aspiran a disponer de vivienda. Nada más, y muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Esporrín Las Heras): Muchas gracias a usted, señora Ibáñez. A continuación, será el señor Lecumberri, del Partido Socialista de Navarra, el que tiene la palabra por diez minutos. Cuando quiera.

SR. LECUMBERRI URABAYEN: Muchas gracias, señora Presidenta. Buenas tardes a todos. Arratsalde on guztioi. Bienvenido, por supuesto, señor Consejero. Bienvenido a todo su equipo.

Tiene usted un departamento, evidentemente, solo hay que escuchar todos los departamentos, todas las direcciones generales, de un tamaño impresionante y con unas obligaciones y responsabilidades impresionantes. Si tuviera usted que hacer todo lo que le está pidiendo la oposición, deberíamos al menos duplicarlo, y seguramente que aún nos quedábamos cortos.

Nos pasa parecido que con las enmiendas nominativas que tanto critican algunos, cuando, si tuviéramos que cumplir todas las que ustedes presentaron en los anteriores presupuestos, tendríamos prácticamente que duplicarlas. Esto es así, y esto es la política. No nos extraña, esta es la política.

Quisiera darle, lo primero, las gracias, no solo por sus explicaciones, sino por la propia disposición que ha presentado ante esta Comisión para trabajar de forma coordinada y consensuada. Como decía, en este departamento, con unas responsabilidades tan grandes, es necesaria una actitud como la que usted ha planteado, de energía y de entusiasmo. Falta le van a hacer las dos cosas, la energía, por el trabajo que tiene usted por delante, y el consenso y la necesidad de consenso también. Yo he ido escribiendo aquí algunas de las leyes que ha enumerado usted como complemento al trabajo que tienen que desarrollar sus direcciones generales, la ley de reforma de la administración local, la de haciendas locales, la de cohesión territorial, la ley de ordenación del territorio. Alguna otra me estoy olvidando por ahí, junto a los planes de inversiones locales, de estabilización de las plazas en las entidades locales, de movilidad sostenible, del transporte integral de Navarra.

Sin ninguna duda, va a necesitar esa energía de la que usted ha nombrado, y esa necesidad de consenso con todos los grupos aquí presentes, para llegar a acuerdos y sacar adelante todas estas leyes, que son fundamentales para el desarrollo de las políticas de las que usted ha hablado, unas políticas que, en su conjunto y de forma general —también se ha planteado por parte de la oposición, no sé si en tono positivo, yo lo hago en tono positivo—, pueden suponer el desarrollo equilibrado, cohesionado del territorio y, lo que es lo mismo, el equilibrio entre todos los ciudadanos navarros a la hora de acceder a los derechos que debemos de tener todos o, al menos, creemos, los socialistas que debemos de tenerlos.

Por áreas, y voy a ser muy breve, porque creo que han sido suficientemente explicados todos los proyectos, Administración Local, evidentemente, dentro de estas políticas, es una de las piezas fundamentales. Creo y creemos, y por eso lo apoyamos firmemente, que el nuevo modelo de financiación ha dado unos resultados estupendos. Por supuesto, las necesidades son inmensas, y nunca va a ser suficiente, pero creemos que incluso algunos que se quejan, se quejan con la boca pequeña, y creemos, a la vista de los datos objetivos, no estamos hablando ya de valoraciones, sino de datos objetivos, que el incremento ha sido sustancial y se está notando en las propias entidades locales.

Ocurre lo mismo con el Plan de Inversiones Locales, el PIL, y los incrementos, además, que están previstos. Está dotando de más recursos, pero, sobre todo, creemos que es muy importante que está dotando de estabilidad a esos recursos y al acceso a la previsión de los recursos a las entidades locales, lo cual es muy importante. La gestión de este nuevo modelo va a ser, sin ninguna duda, usted lo ha dicho también, uno de los grandes hitos de los próximos cuatro años en su departamento.

Es cierto que la ley de haciendas locales es una de estas cosas que nos quedaron pendientes. Ahí está. Hay un trabajo avanzado, se seguirá trabajando. Necesitamos —y en eso estamos todos de acuerdo, que no es poco que estemos de acuerdo— mejorar la agilidad, simplificar la tramitación, facilitar la gestión de los presupuestos a las propias entidades locales, y para todo esto necesitamos esta modificación de la ley, que, como digo, será uno de esos trabajos de profundo consenso que tendremos que hacer entre todos.

El proceso de estabilización está muy avanzado. Habrá que seguir los pasos que hay que ir dando. Pero, cuando hablábamos, y algunos nos sorprendíamos de que casi el 90 por ciento de los secretarios y secretarías y de interventores e interventoras de nuestras entidades locales estaban en una situación de interinidad, es algo que nos parece sorprendente, en una labor tan importante, y que tan importante es para el desarrollo de las actividades de las entidades locales y de los vecinos de las localidades.

Del reto de la despoblación estamos hablando y hemos hablado casi hasta la extenuación. Yo comparto plenamente la visión de este Gobierno de que esta es una cuestión transversal, es una cuestión que debe ser coordinada desde un departamento como este, el de Cohesión, pero que, sin ninguna duda, debe de ser un trabajo de todos, porque es una cuestión tan compleja de gestionar, que es necesaria la implicación de todos los departamentos, no voy a ir nombrándolos, pero prácticamente no hay ni uno solo que quede excluido de la labor de trabajar, no ya contra la despoblación, creo que lo ha explicado usted bien, sino contra lo que hay detrás de la despoblación, que es la necesidad de vertebrar de una manera funcional todo el territorio de Navarra y a todos los ciudadanos navarros.

Sobre el Mapa Local voy a hablar poco, porque vamos a hablar mucho en esta Comisión y en los Plenos. Nuestra posición es muy clara, lo ha sido desde el principio, lo fue allá por aquellos años del 2019, hace ya dos legislaturas, la anterior no, la siguiente. Nuestra posición es muy clara, como es el Partido Socialista. Todo lo que supone una mejora en la gestión de las entidades locales, desde aunar fuerzas, aprovechar recursos, aprovechar sinergias y tener organizaciones supramunicipales que sirvan para aprovechar los recursos, en todo eso nos vamos a encontrar. En lo que se intente de convertir en una herramienta política entre ayuntamientos y Gobierno de Navarra a esos órganos que, en nuestra opinión, deben ser de mejora y de gestión de recursos, ahí no nos vamos a encontrar. Esta es una postura, creo que muy conocida, y seguiremos trabajando sobre ella, y mañana hablaremos en el Pleno, a la vista de la moción que tenemos.

Sobre la Dirección General de Transportes y Movilidad, es claro, y es una de las piezas más importantes en todo lo que estamos hablando de la vertebración del territorio desde el punto de vista de la movilidad. Que esa movilidad es un derecho de todos los ciudadanos, que esa movilidad se debe dar con calidad, no tenemos ninguna duda. Que esa movilidad debe ser —a la vista de los tiempos, y es una prioridad también del conjunto del Gobierno— una movilidad sostenible, creo que tampoco hay ninguna duda. Por eso, desde el planteamiento del Plan Integral de Transporte, creemos que esos son los ejes principales, como bien han explicado el Consejero y la propia Directora General.

Por ir a cuestiones más menudas, pero que nos parecen novedosas e importantes, toda la ampliación de carriles bici, toda ella, aunque algunos busquen excusas para entorpecerla de

alguna manera, toda ella nos parece importante, y siempre el Partido Socialista va a apoyar su desarrollo. La tarjeta única, siendo un tema extremadamente complejo, como bien se ha explicado alguna vez, creemos que es algo muy demandado por toda la ciudadanía y, además, que va a mejorar sustancialmente tanto la parte sostenible como la parte de comunicación y de movilidad. Por lo tanto, nuevamente quiero reiterar nuestro apoyo en todo lo que sea necesario en estas cuestiones.

Sobre obras públicas e infraestructuras, la posición del Partido Socialista también creo que es muy conocida. Creemos que todas las infraestructuras estratégicas que se están tratando, y de las que ha hablado el Consejero, son fundamentales para el desarrollo de Navarra y para el desarrollo de los derechos de los navarros desde el punto de vista de la cohesión territorial. Es difícil defender una cosa sin defender la otra, porque es muy difícil alcanzar esa cohesión y esa vertebración territorial sin proyectos como el tren de altas prestaciones, evidente, no solamente mejora la competitividad de nuestra industria, el traslado de mercancías acabadas o de las mercancías de los proveedores que necesita nuestra industria, de todo lo que es exportación, sino, además, también la movilidad de nuestros propios ciudadanos y la conexión.

Un apartado importante, el de los nodos logísticos. Quizás no se le da mucha relevancia, pero creo —desde el punto de vista del Partido Socialista así lo creemos— que es una cuestión prioritaria también, porque es un nicho, es una oportunidad de negocio para Navarra, especialmente porque en Navarra tenemos, para bien y para mal, una posición estratégica que, en algunas cuestiones, nos puede resultar negativa, pero en otras es muy positiva, y por eso el tema de los nodos logísticos es importante.

Del Canal de Navarra, tanto de la finalización de la primera fase como de la segunda fase, poco más podemos decir que no hayamos dicho sobre la importancia que le damos desde todo punto de vista. La Nacional 121, los túneles de Belate y Almandoz, que otros no se atrevieron a hincarle el diente. Nafarbide, por mucho ruido —voy acabando— que se esté haciendo algunos intentando tapar que estamos hablando de transporte de mercancías en vías principales, y un transporte de mercancías que, en más del 90 por ciento no es transporte de Navarra. Por lo tanto, ahí nos vamos a encontrar.

Dirección de Ordenación del Territorio, poco más. Disculpen, que estoy acabando, y no le voy a poder dedicar probablemente el tiempo y la importancia que tiene, desde luego, en todo lo relacionado con energías renovables, y en todo lo relacionado con ordenar de manera equilibrada el territorio entre actividades y derechos de los ciudadanos y las entidades locales, nos parece importante, y ya definitivamente acabo.

Señor Consejero, va usted a gestionar unas de las competencias más importantes, van a influir directamente en el desarrollo y en la cohesión de los navarros, y apoyaremos, desde el Partido Socialista, sin ninguna duda, toda la gestión en las líneas que estamos hablando. Una última frase. Solamente voy a recordar el gran trabajo realizado en la anterior legislatura, tanto por el Consejero como por su equipo.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Esporrín Las Heras): Muchas gracias, señor Lecumberri. Como le he concedido un minuto más, si alguna persona de las que va a intervenir lo necesita, por supuesto,

también se lo daremos. En esta ocasión es el señor Araiz, por EH Bildu, el que tiene la palabra, cuando quiera, diez minutos.

SR. ARAIZ FLAMARIQUE: Eskerrik asko, lehendakari andrea, eta ongi etorri Chivite jaunari eta bere taldekide guztiei. Espero dugu legegintzaldi honetan aukera gehiago izango dugula gaur mahai gainean planteatu diren gai horiei sakontzeko eta, esan dudan bezala, gaur pixka bat telegrama gisa arituko naiz, azken finean gai asko jarri dira mahai gainean, gai potoloak jarri dira mahai gainean eta beraz, saiatuko naiz ahalik eta laburren izanik, baina espero dut aukera izango dugula gaiez gai aritzeko.

Yo creo que, como decía, no puedo hablar de todo lo que me gustaría hablar. Evidentemente, en diez minutos es imposible abordar las cuestiones que se han planteado y las cuestiones de la importancia y el tamaño que tienen los temas y las iniciativas que se tratan desde este departamento, al cual se le han añadido competencias que hasta ahora no tenía, con lo cual ha crecido en tamaño y en responsabilidad, y yo creo que eso, usted, por lo menos, debe ser consciente, si no lo es ya, del departamento que le ha tocado en suerte.

En relación con la Administración Local, ya sabe cuál es nuestra posición. Nuestro grupo parlamentario, junto con otros grupos parlamentarios, en la legislatura 2015-2019 impulsó un gran proceso participativo que se desarrolló en el conjunto de las entidades locales, impulsó la modificación de la ley de administración local, que tenía dos retos fundamentales. Tenía más, pero fundamentalmente han quedado resumidos en dos, un nuevo modelo de financiación, que ya está realizado, no voy a entrar, valoraciones hemos hecho hasta la saciedad, y tendremos oportunidad seguramente de seguir hablando cuando se modifique, cuando se vaya a cambiar o cuando se vaya a implementar el nuevo PIL y, en segundo lugar, había un reto importantísimo que era la atomización que sufre el Mapa Local en Navarra.

Los datos, creo que todos los grupos parlamentarios los conocemos de sobra, y para eso se planteó un instrumento, que era la creación de comarcas, como forma, digamos, de dar una respuesta a esa atomización, de dar una respuesta también, desde un punto de vista supramunicipal, no solo a la gestión, que también, se quería plantear entidades que aborden la gestión y algo más, pero da la sensación, el señor Lecumberri lo comentaba, es que si son herramientas políticas. Pero es que las mancomunidades no son herramientas políticas. Pero si ustedes han estado discutiendo con nosotros en público sobre la mancomunidad de la comarca de Pamplona, qué había que hacer. No sé qué interés podían tener.

Al final, todas las instituciones tienen un contenido político más o menos claro, más o menos explícito, pero, desde luego, decir que las comarcas son un instrumento político y por eso no las apoyamos, ya veremos, ya hablaremos. No sé si la Mesa que plantea el acuerdo programático, y que mañana tendremos oportunidad de hablar, es la solución, porque, desde luego, compartimos plenamente, señor Consejero, la necesidad de acuerdos, consensos amplios, pero yo creo que usted es consciente —se lo ha dicho la portavoz del Partido Popular de Navarra— del terreno donde pisa y, evidentemente, cuando hablamos aquí de consensos, hay que hablar sobre qué se va a construir, sobre qué materias queremos construir esos consensos.

¿Es para derogar todo lo que se planteó como modelo nuevo de organización supramunicipal? Si es para eso, con nuestro grupo parlamentario, desde ahora, le digo que no cuente. Supongo

que, si es para eso, con la bancada de la derecha, le van a aplaudir sin ningún problema, pero, si es para profundizar, para intentar llegar a acuerdos sobre un modelo de estructura supramunicipal, probablemente la bancada de la derecha, tal como está en estos momentos la ley, le va a decir que no.

Por lo tanto, va a tener que adoptar un acuerdo en ese sentido, decir, bueno, esos consensos, ¿con quién los construyo y para qué los voy a construir? Desde luego, nos gustaría conocer, y le hago una pregunta, tal como está la regulación en estos momentos en la ley de la Administración Local vigente, ¿el Gobierno posibilitará o impedirá la creación de una comarca si así se lo pide el conjunto de un territorio que esté, digamos, afectado en los términos en los que está planteado en la ley foral? Porque ya sabe que, primero, la iniciativa puede partir del territorio, de una serie de ayuntamientos que puedan estar interesados en la creación de una comarca, pero el siguiente paso es la aprobación de un proyecto de ley por el Gobierno de Navarra.

Mi pregunta es: si hay alguna petición en ese sentido de alguna comarca, ¿ustedes van a impedir o van a posibilitar que ese proyecto de ley vaya adelante y sea este Parlamento el que finalmente decida la constitución o no de una comarca? Yo creo que eso es importante saberlo antes de abordar mesas y abordar cualquier otro tipo de planteamientos que, desde luego —mañana tendré oportunidad de hablar sobre eso—, tenemos una experiencia un tanto negativa.

En relación con la despoblación, simplemente una pregunta también. En el acuerdo programático usted no ha dicho nada. Ha hablado de la financiación local. Se prevé la creación de un fondo de vertebración territorial. Nos gustaría saber qué es esto. Si es complementario a la financiación ordinaria, si es especial para determinados territorios, si eso va a significar distraer financiación ordinaria para este fondo de vertebración territorial. Yo creo que es importante que lo diga.

Luego, en relación con esta materia, hoy mismo hemos visto en la prensa cómo la Mesa del Pirineo le interpela sobre qué va a pasar con los programas que están en marcha, dónde se van a ubicar, lo que hasta ahora se ubicaba en la Dirección General de Proyectos Estratégicos, y sobre el fondo, perdón, sobre el ente de residuos tampoco nos ha dicho absolutamente nada. Creo que le compete a este departamento, y es un tema que lleva ahí un montón de años colgando, nadie toma la decisión y, desde luego, es un tema en el que se está también incumpliendo la ley.

En relación con transportes, completamente de acuerdo con lo que han planteado sobre Nafarbidea, la gestión de las vías de alta capacidad, el tema del peaje. Nuestro grupo parlamentario seguimos planteando en los términos en que hay un acuerdo ya —había— entre cuatro grupos parlamentarios la anterior legislatura para llevarlo adelante, y plantear, desde luego, nos parece adecuado ver cómo el sector del transporte navarro tiene que verse afectado, y qué ayudas se pueden plantear en ese sentido.

En relación con el PITNA, nos parece que vamos tarde, la señora Miranda ya sabe que hemos tenido varias oportunidades en la anterior legislatura de hablar de este tema y, desde luego, solo hay cuatro de esas diez que en estos momentos están en concesiones, nuevas concesiones, pero ha surgido un problema que yo creo que lo estamos viendo también en la prensa estos días, son las interconexiones entre las concesiones. Es decir, pongo mi ejemplo, porque a mí me

pasa, si yo quiero montarme en la estación de Pamplona para ir a Tafalla en la concesión que va a Soria no puedo. Es lo que pasa, que había servicios hasta ahora que se estaban prestando, seguramente porque es la misma empresa concesionaria, se permitía, y es lo que se está denunciando en estos momentos, desde Irurzun. Es decir, por un núcleo pueden pasar distintas concesiones, pero solo se puede aprovechar la población de ese núcleo en una concesión, aunque vayan tres concesiones por el mismo núcleo. Yo creo que ese es un tema sobre el que habrá que darle vueltas y habrá que buscar una solución.

Completamente de acuerdo en el tema de la tarjeta única. En el tema del TAV, ya conoce nuestra posición. Nosotros consideramos que es una infraestructura que supone un despilfarro económico, social y medioambiental y, desde luego, tenemos un proyecto distinto, y hemos visto cómo Alemania acaba de aprobar cuarenta mil millones de euros, ¿para qué? No para crear nuevas líneas de alta velocidad, sino para rehabilitar la red ferroviaria actual.

En movilidad tienen pendiente, de acuerdo con lo que ha establecido la ley de cambio climático, la aprobación del Plan Director de Movilidad Sostenible, que creemos que debe de tener un objetivo claro, guiarse por un principio, que es reducir el peso de la movilidad privada y la motorizada, lo que es también en el reparto modal de los desplazamientos. Los bidegorris y los carriles bici, creemos que hay que hacer más, y habrá que ver cómo se plantea eso, y creo que también tenemos pendiente la facilitación de la accesibilidad en el transporte público.

En relación con las obras públicas, desde luego, en el Plan de Carreteras, sabemos que sigue siendo una especie de carta al Olentzero, a los Reyes Magos o al Papa Noel, no sabemos a quién. Ahí hay decenas y decenas de actuaciones sobre las que habrá que priorizar, evidentemente, en eso estaremos de acuerdo. Estamos de acuerdo en lo que es el desdoblamiento de los túneles y todas las actuaciones que se están desarrollando en la 121-A.

En relación con el Canal de Navarra, hemos denunciado en más de una ocasión que nos parece que aquí se tomó una decisión absolutamente errónea en lo que se refiere a la ejecución que se quiere plantear. Se tomó una decisión basada, en principio, vamos a llevar toda el agua que se pueda de una sola vez, cuando la ingeniería que el propio Canasa adjudicó la necesidad de plantear alternativas, hizo una propuesta muy concreta, hizo una propuesta en la que la alternativa más adecuada no pasaba precisamente por toda el agua que se pueda llevar de una sola vez, lo que hubiera supuesto garantizar el agua de boca, el agua de industria y regadío para doce mil hectáreas, que es lo que se va a poder regar, no se van a poder regar más hectáreas, por mucho que se empeñen, ya lo veremos. Desde luego, eso supondría un ahorro de más de noventa millones de euros. Ustedes han decidido meter dos tubos, han decidido embarcarse en una aventura que seguramente no va a ser posible llevar adelante lo que ustedes planteaban.

En relación con el tema de ordenación del territorio, en relación con la estrategia, yo, como ya no tengo casi tiempo, también tendremos oportunidad, creo que pediremos en algún momento la comparecencia sobre este tema, porque nos parece que hay que tomar en consideración las valoraciones que se han hecho por los grupos de expertos en esta materia, en el que se considera, y esto es importante, que uno de los efectos del modelo polinuclear de esta Estrategia Territorial de Navarra fue la concentración masiva, todavía más, de población en Pamplona y en la comarca, cuestión que en la actualidad resulta uno de los mayores problemas. Por lo tanto, entendemos que, en lo que sea el nuevo diseño, se debe tener en cuenta que ha habido,

digamos, y que los indicadores territoriales así lo ponen de manifiesto, en lugar de obtener otros resultados, se ha fortalecido el área metropolitana de Pamplona, se han debilitado las ciudades intermedias, no se ha aprovechado las oportunidades de desarrollo que ofrece la Navarra atlántica, el Pirineo continúa perdiendo población, a pesar de las acciones de dinamización efectuadas, y las zonas rurales intermedias pierden peso respecto de las áreas urbanas.

Vamos a ver, nosotros esperamos que ese proceso de la Estrategia Territorial de Navarra termine en el Parlamento, que sea el Parlamento quien apruebe esa estrategia y, desde luego, estaremos atentos, y también termino con esto, les mostramos, como le digo, esa mano tendida para llegar a acuerdos y consensos, pero, en todo caso, sea consciente de que tendrá en ese camino que optar por quienes vayan a ser sus compañeros de viaje. Eskerrik asko.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Esporrín Las Heras): Muchas gracias, señor Araiz. En este momento es el tiempo de Geroa Bai, para ello tiene la palabra el señor Azcona. Cuando quiera, diez minutos.

SR. AZCONA MOLINET: Eskerrik asko, Presidenta, y quiero también saludar y dar la bienvenida tanto al Consejero como al resto del equipo. Ha empezado la intervención el señor Consejero, y quiero resaltarlo, porque, con algunos principios que he apuntado y que compartimos. Primero ha dicho que es municipalista. Nosotros, desde Geroa Bai, desde luego, creemos que es importante tener esa visión municipalista. Segundo, que buscaría, ha utilizado mucho la palabra «consenso», consenso, diálogo, búsqueda de acuerdos. Desde luego, creemos que va a ser una necesidad por parte del conjunto del Gobierno y de este departamento para llevar adelante todas las materias que ha expuesto.

También ha dicho una cuestión muy importante, que yo creo que es importante recalcar. Ha dicho que hay que exigir ese papel de Diputación —Diputación Provincial, ha dicho usted— que tiene el Gobierno de Navarra.

Yo creo que, en esa materia, en el ámbito de la Administración Local, yo creo que es bueno ser consciente del papel que tiene su Consejería en ese desarrollo de Diputación, de apoyo, de asesoramiento, de acompañamiento de las entidades locales en su conjunto.

Tres principios que compartimos y, desde luego, como ya se ha dicho, un montón de materias a desarrollar. Nosotros, desde Geroa Bai, vamos a acompañar en las materias que se han expuesto, vamos a acompañar porque, además, ha reflejado en parte importante que los compromisos adquiridos de su departamento son los mismos que nuestro grupo parlamentario en ese acuerdo programático que firmamos para poder sacar adelante el Gobierno que ahora echa a andar en todas las materias, tanto Administración local como infraestructuras, obras públicas o en materias de ordenación territorial, en la búsqueda de la cohesión territorial que usted tiene que procurar para el conjunto de Navarra y, como digo, desde Geroa Bai vamos a acompañar.

Lo hicimos también en la interpelación que hubo la semana pasada en el Pleno, en ese caso con tres minutos, y le adelantaba lo que para Geroa Bai eran las claves más importantes para abordar, hablábamos de despoblación, pero también del conjunto de la cohesión. Como decíamos, la receta mágica no va a existir, pero sí hay ingredientes que usted también ha citado

y que quiero recalcar que van a ser importantes para llevar a buen puerto las materias y los compromisos y las competencias que usted tiene.

La primera que voy a citar es la necesaria lucha contra la despoblación, que es, como bien ha dicho, una consecuencia derivada del reto demográfico en su conjunto, pero que, desde luego, es una consecuencia que debe abordarse urgentemente. Además, entiendo que hay una mayoría parlamentaria que al menos tiene en su agenda política esta materia. Hay un compromiso que se adquirió también por los grupos parlamentarios al final de la legislatura, y hay un compromiso en el acuerdo programático para desarrollar una ley que aborde el reto de la despoblación de forma transversal y amplia y, desde luego, da respuesta no solo a las agendas políticas de los grupos parlamentarios que hemos reivindicado esta materia, sino también a las reivindicaciones sociales y territoriales que ya llevan tiempo produciéndose en materia de la alarmante despoblación que, entendemos, es un reto, como he dicho, seguramente global, pero que, en materia territorial, en materia local, tenemos mucho que decir.

Sobre este punto, concretamente, hay varios puntos del acuerdo programático que podrían abordar, como los modelos de gobernanza, garantizar equipamientos básicos, la conectividad, la movilidad. Hay varios puntos del acuerdo programático que *per se* ya ayudarían a esa lucha contra la despoblación.

La segunda gran materia del departamento, y donde le digo que también Geroa Bai va a estar insistente en el cumplimiento del acuerdo programático, y también insistente en los posicionamientos que ha tenido mi grupo parlamentario desde el inicio con esta materia es el desarrollo de la reforma de la Administración Local de Navarra. Desde luego, traeremos mañana a debate más concreto una propuesta, que no es más que, no solo dar cumplimiento a lo acordado en el acuerdo programático, sino pedir que se haga de forma urgente y, además, intentar que aquellos grupos parlamentarios que no firmaron el acuerdo programático se comprometan también, de alguna forma u otra, o den su opinión al respecto.

Creemos desde Geroa Bai que componer un foro en el cual abordamos el necesario desarrollo de la reforma y de las cuestiones pendientes por las entidades locales —no las voy a citar, porque estaríamos mucho tiempo aquí desarrollando lo que ya hemos hablado— es más que fundamental para llevar adelante. Ese consenso y ese diálogo que decía como principio el Consejero, en esta materia van a ser más que necesarios.

Además, ya hemos visto los posicionamientos, pero espero que, a pesar de los posicionamientos, seamos flexibles, como hemos sido en materia de financiación, para sacar adelante los retos que tienen las entidades locales. En este caso, yo quiero hacer un llamamiento especial además a UPN, que tiene implantación municipal en Navarra importante, a que reflexione en su participación, en el avance en esta materia y, sobre todo, a que se sume, por lo menos, a dialogar y a salir del marco de la derogación de la ley que está en vigor, porque la derogación de la ley nos lleva a la nada. Se lo he dicho muchas veces a los portavoces de UPN, cuando, además, en cuatro años, ni en materia de financiación ni en otros aspectos de Administración Local han planteado una alternativa a la ley existente.

Por tanto, en ese debate nos meteremos mañana, pero también quiero reconocer, y en esta propia exposición anterior por parte del Partido Socialista, yo creo que sí que hay movimientos,

al hablar de la disponibilidad, al tratar la materia, y a sacar, como he dicho, con flexibilidad, como se trató la parte de la financiación, donde hubo que cambiar precisamente partes de esta reforma para llevarla adelante.

Otra de las materias importantes que todos y todas hemos citado es el desarrollo integral del PITNA. Bueno, ya se ha dicho las concesiones, yo creo que ha mostrado el Consejero una agenda bastante ambiciosa para cumplir entre 2024 y 2025 para llegar a la totalidad de esas treinta y ocho concesiones que todavía están pendientes, pasan a nueve concesiones radiales. También somos concededores, por la propia implantación, de que este modelo, que también surgió de un proceso participativo importante en la legislatura del 2015 al 2019 en materia territorial, también está trayendo algunas distorsiones que, como abordábamos en el acuerdo programático y también en la intervención que realicé yo mismo el otro día, decía que habrá que ir revisando su implantación. Pero es verdad que es una materia urgente y, desde luego, el calendario que ha planteado, cuando menos, lo vamos a tildar de ambicioso, aunque es verdad que llevamos muchos años de retraso en esta implantación.

Debo recordar —lo suelo decir siempre— que, en materia de transportes, a principios de la legislatura pasada se nos expuso en esta misma Comisión un mapa que hablaba de las zonas despobladas, y otro mapa que hablaba de las localidades a las cuales no llegaba el transporte público, y en gran parte coincidían las localidades en las que no había transporte público y en las que había problemas graves de despoblación. Por tanto, desde luego, es un síntoma importante que llevar adelante.

Además, en esta materia se trabaja en la implantación de la nueva movilidad, la movilidad sostenible, aquella que debe modernizar la flota de transportes para ir hacia las cero emisiones, la que debe adaptar los vehículos a las necesidades de esa población con movilidad reducida y también más envejecida del conjunto del territorio. Por tanto, es una cuestión que entendemos importante.

Desde luego, en materia de infraestructuras, aparte de aquellas que están pendientes y que también requieren de inversión del Estado, y a la cual siempre hemos venido reivindicando esa aportación que tiene que hacer el Estado en ese tipo de materias, pues debo volver a recordar los compromisos adquiridos —a diferencia de lo que ha dicho la portavoz del Partido Popular— en la Mesa de Carreteras por parte de todos los grupos políticos. En ese caso, Navarra Suma se autoexcluyó de un posible acuerdo, ni siquiera de una propuesta o un debate. Llegamos a un acuerdo, un acuerdo que traía consigo algunos condicionantes importantes. Creo recordar dos. Uno era la creación de la empresa pública, en este caso Nafarbide, para la gestión de las vías de alta capacidad, que dé respuesta y que dé respuesta también a las necesidades de financiación, de sostenibilidad financiera de la inversión en carreteras, y la otra era el rechazo a los peajes en sombra como fórmula de financiación respecto a las inversiones de vías, infraestructuras importantes que ahora mismo estamos pagando, creo que en torno a cien millones de euros anuales para pagar aquellas inversiones que Gobiernos de UPN realizaron.

Por tanto, en ese acompañamiento por nuestra parte, también voy a recordar, y reflejado en el acuerdo programático, la necesidad que va a tener el sector, que seguramente ya se la habrán dirigido al señor Consejero, de acompañamiento en medidas que acompañan al sector navarro de transportes a la hora de implantar estas medidas en este sector.

Por tanto, quiero recordar también la importancia del desarrollo de la nueva Ley Foral de Ordenación del Territorio y Urbanismo, un trabajo que ya viene iniciado de la legislatura pasada, y que va a ser una herramienta —no voy a repetirme— fundamental para abordar muchos de los retos que he dicho, y para organizar muchos de los retos que he dicho en materia de cohesión territorial, que ya hemos citado.

Por tanto, terminamos, emplazamos al señor Consejero a buscar esas mayorías y esos consensos necesarios para avanzar en estas materias. Ahí es donde ha estado Geroa Bai, donde estará siempre y, por tanto, ley de despoblación, ley de Administración Local, desarrollo del Plan Integral de Transportes, movilidad, desarrollo de las infraestructuras e inversiones pendientes son los ingredientes necesarios para garantizar la equidad y, por tanto, eliminar desigualdades y garantizar la cohesión territorial. Eskerrik asko.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Esporrín Las Heras): Muchas gracias, señor Azcona. En este momento es el señor López, por Contigo-Zurekin, el que tiene la palabra. Cuando quiera, por diez minutos.

SR. LÓPEZ CÓRDOBA: Mila esker, lehendakari andrea. Gracias, señor Consejero, gracias a usted y a su equipo por la exposición, por detallar más las breves pinceladas que nos dio en el Pleno de la semana pasada. Tiene usted un departamento gigantesco. No hace falta que se lo diga, yo creo, pero ya sabe, y con una gran responsabilidad, porque, si de algo se ha hablado en el inicio de esta legislatura, por lo menos en todas las Comisiones en las que yo he participado, e incluso en el Pleno pasado, ha sido de cohesión territorial y de la importancia de la vertebración del territorio en nuestra Comunidad.

Entendemos que las políticas de su departamento no son de corto alcance ni de resultados inmediatos. Eso es una realidad, pero no por ello vamos a dejar de esperar ver sus efectos o sus primeros pasos para saber si debemos felicitarle o darle un toque y decirle dónde tiene que corregir. Esperemos que lo que tengamos que hacer sea felicitarle.

Se lo dije en el Pleno y se lo reitero ahora: ármese de indicadores, ármese bien de indicadores que le guíen para que tanto usted como su equipo sepan en todo momento dónde reforzar, dónde corregir y dónde actuar.

Centrándome un poco en la inmensa cantidad de información que nos ha dado, en el tema de Administración Local, con el tema de la financiación, no voy a repetir argumentos de algo que ha supuesto una mejora para las entidades locales. Ya sabe que nosotros estamos de acuerdo, y con respecto a la reforma del Mapa Local, vamos a tener oportunidad de discutir mañana en el Pleno, con lo cual, si me lo permite, y a fin de no aburrir a mis compañeros y compañeras de Comisión, haré más breve mi intervención.

Pero donde sí me voy a detener es en el tema de la lucha contra la despoblación. Me parece una muy buena noticia la creación de la comisión interdepartamental que aborde el tema desde las diferentes perspectivas que cada departamento tiene, de acuerdo con sus competencias, pero a usted le toca liderarla, es usted quien tiene que hacer que funcione, así que le pedimos que haga que funcione. No me cabe ninguna duda de que pondrá su empeño en ello.

Aquí voy a volver a hablar de indicadores, porque es cierto que ya están definidos en la estrategia contra la despoblación de Navarra, también conocemos la situación de riesgo

extremo de muchos —setenta y pico, me parece que marcaba el mapa que hizo su predecesor— municipios. Pero la forma de actuar en cada uno de ellos debe ser diferente. Aquí lo digo porque la portavoz de UPN ha lanzado como las ideas generales en las que se debe actuar en la despoblación, y no creemos que sea así. Creemos que una única estrategia como marco de acción está bien, pero que, incluso con los ejes de acción —seis, si no me equivoco, que eran seis ejes de actuación—, tiene que descender un peldaño más, y hablar de medidas concretas, sobre todo ágiles, para actuar con precisión quirúrgica.

¿Por qué le digo esto? Por dos razones. Una, básica, que me imagino que ya tienen presente. Según esos ejes de actuación, a lo mejor, la conectividad digital es muy necesaria en Ustárroz, pero no lo es en Goñi o, a lo mejor, el desarrollo de un turismo rural puede ser muy importante o muy necesario desarrollarlo en Goizueta, pero no en Isaba. También y, sobre todo, porque la transversalidad está muy bien, pero tiene un gran riesgo, y es un riesgo con el que usted deberá bregar bastante bien, y es que no podemos caer en situaciones que nos den la parálisis por análisis, o que la relación entre departamentos o la poca definición de competencias —que eso suele pasar— haga que nos lleven a buen puerto las medidas que debe implementar. Por eso le digo que tiene usted un gran trabajo intentando liderar esa Comisión.

En definitiva, para Contigo-Zurekin el tema de la despoblación es de una importancia vital, y vamos a seguir con atención los avances en ese apartado, y arrimaremos el hombro en todo lo que podamos.

En lo relativo a transporte, nos vamos a encontrar en muchos lugares comunes. Voy a intentar abreviar. El autobús interurbano, se avanzó bastante en la legislatura pasada. Obviamente quedan kilómetros por hacer. Iba a decir «recorrido», pero «kilómetros» es como más apropiado hablando de transporte. Estamos seguros de que va a poner esfuerzo con el tema de las concesiones y, sobre todo, en corregir las disfunciones del servicio que se vayan dando, que algunas ya se están dando, que me imagino que habrán detectado y ya tienen conocimiento.

Eso sí, en lo relativo al TAV, ahí no vamos a llegar a ningún acuerdo. Es de sobra conocida nuestra postura también. Es un desacuerdo que se ha mantenido en el tiempo entre las diferentes fuerzas que conforman este Gobierno. Nuestra apuesta es otro modelo de tren, pero aquí le digo a la portavoz del PP que tampoco busque fisuras entre el equipo de Gobierno en esto, porque somos diferentes partidos con diferentes ideologías, y que han alcanzado un acuerdo muy claro, y ya está, y a eso se le llama consenso, llegar a consensos.

Lo mismo con el canal. A la señora portavoz del PP le diría que mirarse nuestro programa para saber cuál es nuestra postura y el acuerdo programático, porque esa es la postura de Contigo-Zurekin, Contigo Navarra-Zurekin Nafarroa, no Contigo-Tudela.

Pero, eso sí, con el tema de infraestructuras, proyectos estratégicos y obras públicas, sí que nos gustaría hacer una mención especial, que no se caiga en el error habitual de pensar que las obras públicas, que los proyectos estratégicos, cuando hablamos de cohesión territorial, sean únicamente el desarrollo de grandes infraestructuras. Simplemente quiero lanzar esa reflexión.

Con el tema de los peajes, igual por desconocimiento, pero se han lanzado aquí unas afirmaciones, aquí no se está hablando de peajes para usuarios que tienen que ir de Estella al

hospital de Pamplona, aquí se está hablando de peajes para el camión que viaja de Barcelona a Irún, y que pasa por aquí y contamina. Si nos creemos la sostenibilidad, si nos creemos que tenemos que reducir la huella de carbono y si nos creemos que el que contamina, paga, pues que pague.

Por último —tenemos muchas cosas, no sé ni cómo voy de tiempo—, en ordenación del territorio, a nivel estructural, a mí me parece —igual por deformación profesional— que por fin está en el lugar adecuado. Espero que esa Ley Foral de Ordenación del Territorio ayude a agilizar la tramitación de planes generales que tanto necesitan muchos municipios. A pesar de los muchos sectores que intervienen, creo que es una responsabilidad muy grande el que esos planes generales, muchas veces paralizados, que impiden el desarrollo y el crecimiento de algunas localidades, lleven a buen puerto. Aquí también creo que tiene una gran responsabilidad.

Me centro, y con esto acabo, en el mapa de energías renovables. Es conocida la dificultad que está habiendo en algunos lugares para implementar energías renovables. Yo creo que es muy necesario ese mapa de suelos autorizados y prohibidos, pero no podemos renunciar al valor propio que pueden tener los terrenos de nuestra Comunidad para implementar granjas solares, eólicas o lo que sea. La producción de energía renovable es vital, y yo creo que la sensibilidad hacia este tipo de energías ha variado mucho en la última década, algo que me alegra, pero la sostenibilidad de una región no se mide solo por su producción de energía, sino también por la conservación de su entorno, sea por interés puramente ecológico o incluso económico, si hablamos de regadíos y demás.

Por eso le pido que explore otras fórmulas que ya se están adoptando en otros países: medianas de carreteras, techos industriales, etcétera, adaptando incluso las normativas legislativas que seguro que toca, la ley de carreteras y demás, para adaptarnos a los nuevos tiempos y a soluciones ingeniosas que respondan a la necesidad y a la demanda de nuestra Comunidad.

Acabo ya. Señor Consejero, le reitero las gracias por la información y le deseo mucha suerte. Espero que sepa por dónde empezar a comerse este elefante.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Esporrín Las Heras): Muchas gracias, señor López. Ya para terminar esta primera ronda de los grupos políticos, por el Partido Político Vox tiene la palabra el señor Jiménez, cuando quiera.

SR. JIMÉNEZ ROMÁN: Muchas gracias, Presidenta. Buenas tardes, señor Consejero y equipo, bienvenidos, muchas gracias por las explicaciones. Le voy a regalar un buzo de trabajo, porque le va a hacer falta. Son muy buenos deseos, muy buena carta de presentación. Me gusta. Como el cuerpo humano, todo es importante, todos los órganos, toda la estructura. Entonces, no vamos a entrar en una y otra.

Yo siempre he dicho que hay que apuntar alto, aunque no lleguemos tan alto. Es importante que no nos caiga en la cabeza tampoco. Es decir, me gusta que sean ambiciosos, porque hay que serlo, tenemos problemas graves en Navarra, y hay que meterle mano cuanto antes. Sabemos el diagnóstico y el tratamiento. Aquí yo creo que todos más o menos pensamos lo mismo, y solamente falta eso, ejecutarlo, llevarlo, empezar a trabajar.

Estoy viendo, en el poco tiempo que llevo en el Parlamento, y me preocupa, que se crean muchas leyes, y después no tienen desarrollo. Estamos hablando de la ley de 2019, de planta local de Navarra, y desde el 2019, estamos en el 2023, y a día de hoy creo que hay nada o casi nada. Entonces, bajo mi punto de vista, desde luego, la Administración territorial en Navarra hace falta, no sé si son doce o dividirlo en seis, por merindades o tal, nosotros no participamos en eso, pero está clarísimo que es importante racionalizar la Administración. A veces, como sabemos, hay seis Administraciones encima de un ciudadano. Lógicamente, es un peso que tiene bastante dificultad en soportar.

Lo voy a explicar muy sencillo. Dice que queremos abordar todo Navarra. En toda Navarra, en todas las localidades, en todos los sitios hay problemas, pero, cuando vamos a urgencias, al primero que cogen es al que está peor. Entonces, simplemente una sugerencia, hay zonas de Navarra, la parte norte, el Pirineo, la parte de la comarca de merindad de Estella, sí se podrían hacer distintas acciones parciales para potenciar esas zonas. Estamos hablando de muchos problemas que esas zonas llevan tiempo, estamos hablando de despoblación, estamos hablando de falta de medios, estamos hablando de falta de trabajo, estamos hablando de juventud que se va. Bueno, pues a lo mejor tenemos que empezar por ahí, porque muchas veces hacemos ciertos esfuerzos principales en esto, sino que si tuviésemos que abarcar todo, un campo muy grande, pues seguramente, a lo mejor, no llegamos y no profundizamos tanto.

Me gusta el tema de los nudos logísticos, exactamente, la logística es fundamental para Navarra, y aparte del intermodal de Noáin habría que buscar otros, porque si no, no nos llega la mercancía ni muchísimas cosas aparte de los viajeros.

Bueno, yo poco voy a hablar, me gusta ser corto y breve. Hay un tema que sí, la verdad que me preocupa mucho, y es más, choca, a veces, falta de coherencia con los supuestos ecologistas. Cuando miramos los montes, las divisorias, yo creo que aquí nos gusta el monte a todos, y vemos molinos, molinos y más molinos, El Perdón, el otro, el otro, y te choca, y huertas fotovoltaicas que, a lo mejor, una huerta te está dando lo que da un eólico. Es decir, yo creo que hay otros tipos de energías, no nos podemos colgar con las renovables, que, además, a día de hoy, el navarro la está pagando la factura, lo he dicho muchas veces, el que no entienda una factura, yo me brindo a explicársela, el 60 por ciento va para la Administración, tres impuestos, y la factura de la luz para las empresas y para los ciudadanos es carísima y altísima.

Entonces, están muy bien las renovables, pero, a día de hoy, sinceramente, son lo que son, son los precios muy altos. Entonces, también hay otro tipo de energías que habría que mirar, y a mí me da mucha pena, me gusta mucho el monte, cuando miro, ¡diablos, estoy rodeado de gigantes! En este caso, no son de... Nada más, y desearles también mucha suerte, y que sepa que tiene aquí nuestra ayuda, todo lo que podamos aportar, porque es por el bien de Navarra, y donde esté Navarra estará Vox. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Esporrín Las Heras): Muchas gracias a usted, señor Jiménez. Ahora, si les parece, damos un receso de cinco minutos para que el señor Consejero pueda compaginar sus ideas y organizarlas para una siguiente exposición. Descansamos cinco minutos.

(Se suspende la sesión a las 16 horas y 57 minutos).

(Se reanuda la sesión a las 17 horas y 5 minutos).

SRA. PRESIDENTA (Sra. Esporrín Las Heras): Si les parece, continuamos. Ahora el Consejero, señor Chivite, tiene la palabra para responder a las sugerencias, indicaciones, comentarios que se han producido en la Comisión. Cuando quiera.

SR. CONSEJERO DE COHESIÓN TERRITORIAL (Sr. Chivite Cornago): Quiero empezar dando las gracias a todos y todas por las aportaciones y las valoraciones de esta comparecencia en la que hemos trasladado el camino en el que vamos a trabajar desde el Departamento de Cohesión Territorial durante esta legislatura.

Como bien han observado, estamos al timón de un gran buque que aglutina cuatro direcciones generales muy importantes para el desarrollo, la vertebración y el progreso de Navarra, de Administración Local, Despoblación, Transportes, Movilidad Sostenible, Obras Públicas, Infraestructuras y Ordenación del Territorio. Al señor yo le quiero decir que la batería de preguntas que ha hecho es intensa, y que estaré encantado de que, a lo largo de estos cuatro años, vayamos desarrollándola, pero podrá entender que no puedo contestar a todo lo que me ha expuesto.

Sí que algún tema que se ha tratado en más profundidad quería entrar en ellos, como sería el tema del Mapa Local que han tocado el señor Araiz y el señor Azcona. Como ya he avanzado durante mi intervención, próximamente se convocará a los portavoces de esta Comisión para constituir una Mesa de trabajo con todos los grupos para avanzar en cuestiones relativas a la reforma de la Administración Local en materias como la organización supramunicipal, competencias y otras cuestiones de interés. Asimismo, abordaremos la actualización de la normativa en esta materia y de haciendas locales.

Se desarrollará también un cálculo preciso de los costes de los servicios públicos locales de cara a garantizar una financiación suficiente de los mismos. Este es un tema complejo, que necesita poner luces largas, compromisos y acuerdos de todos los implicados.

En cuanto al Plan del Pirineo y a proyectos estratégicos, que también se ha tocado aquí, quería decirles que durante la pasada legislatura, la lucha contra la despoblación tuvo dos vertientes principales en este Plan del Pirineo. Una, que fue la vertiente estratégica llevada a cabo por la Dirección General de Administración Local, que dio como fruto la redacción de la estrategia de lucha contra la despoblación, y otra, la vertiente operativa llevada a cabo desde la Dirección General de Proyectos Estratégicos y, en particular, mediante la implantación del Plan del Pirineo. El Departamento de Presidencia es el que en este momento asume y da continuidad a los proyectos aprobados por la Dirección General de Proyectos Estratégicos.

En cuanto al mapa de energías renovables, quiero decirles que, con el inicio de la nueva legislatura, es una de nuestras prioridades, como he explicado en mi primera exposición, abordar el trabajo entre las diferentes direcciones generales implicadas para contar con el mapa que defina los suelos autorizables en los que pueda plantearse la ejecución de una instalación de energías renovables. Esperamos que esto sea lo antes posible.

Desde el Departamento de Cohesión vamos a estudiar los instrumentos y procedimientos de ordenación del territorio que permitan el desbloqueo de proyectos de energías renovables y que prioricen los intereses generales de Navarra.

Como he señalado, por el momento nuestra Comunidad tiene el cupo de producción renovable y de su evacuación muy infrautilizado. Por esto queremos revertir esta situación, propiciando una nueva oportunidad de desarrollo de las energías renovables, siempre cumpliendo con los requisitos medioambientales y criterios de ordenación del territorio.

En cuanto al TAV, debo decir que es un proyecto a muy largo plazo. Solo la fecha en la que se aprobó el plan director ya nos da una idea. El Plan Director de Infraestructuras, donde se decía de este tren de altas prestaciones es de 1994. Desde el 2010 al 2017, que tuvo Navarra la competencia, la inversión ejecutada por el Gobierno de Navarra ascendió a 73 millones de euros en obra. Del 2019 al 2022 ascendió a 159 millones de euros, de lo que he explicado antes que dos de cada tres euros invertidos en Navarra en el tren se invirtieron en la legislatura pasada, siendo la misma tendencia que esperamos para el 2023.

Este es un proyecto muy importante, y que todavía le queda, no solamente venir hasta Pamplona, sino el desarrollo hasta la conexión con la Y Vasca. Eso lo iremos trabajando en las sucesivas reuniones de las que aquí venimos hablando.

También voy a comentar el tema de la despoblación. Nuestra hoja de ruta, como ya he explicado, está marcada por la Estrategia Navarra de Lucha contra la Despoblación, ya aprobada el pasado mes de abril. En ella se detallan minuciosamente los ámbitos en los que queremos incidir, los proyectos que se están poniendo en marcha y el itinerario previsto para lograr los objetivos. Pero el objetivo de todo este trabajo es claro: queremos establecer las condiciones sociales y económicas para mantener y vitalizar la población de las zonas en despoblación de Navarra, y para ello tenemos un mapa bien articulado sobre el que ya estamos trabajando.

Tenemos el tema de la comisión interdepartamental de lucha contra la despoblación, que ya he comentado que se formará cuando esté la estructura orgánica aprobada. Está presidida por la Presidenta del Gobierno de Navarra, en la que participa la Federación Navarra de Municipios y Concejos, además de una treintena de direcciones generales. Como se ve, tiene una participación muy amplia, muy transversal, que es lo que se necesita para un tema de esta envergadura.

Por otro lado está la creación del anteproyecto de ley de cohesión territorial para luchar contra la despoblación. De este modo, conseguiremos dar cumplimiento a la estrategia planteada y asegurar que se dan los pasos necesarios para enfrentarnos a una problemática tan significativa.

Quiero terminar con el tema del transporte comentando que se trata de concesiones que se han puesto recientemente en funcionamiento. Todo cambio requiere una adaptación, y se está trabajando para mejorar. Como ya he explicado antes, entendemos que la tarjeta única del transporte va a ser una herramienta fundamental, porque nos va a aportar una información básica para estudiar el grado de afectación de los usuarios y, sobre todo, cómo utilizan realmente el transporte en Navarra, para poner los mejores horarios y mejores servicios, aparte de favorecer que podamos trabajar interdepartamentalmente, para aunar, sobre todo en zonas

de despoblación, el transporte para distintos servicios de forma mancomunada, de forma que podamos utilizarlos adaptando los horarios para que podamos compaginar visitas médicas con el tema escolar, con el tema de transporte urbano.

Estas son, reitero, las líneas, pero, como resumen básico, creo que estaremos de acuerdo en que tenemos una tarea importante, es un reto que, de ejecutarse con éxito, va a redundar en un beneficio directo a los ciudadanos, pero no es menos cierto que necesitamos trabajar entre todos. Necesitamos que sea una legislatura del hacer, necesitamos que haya consenso y participación. Agradezco las muestras, en general, de compromiso con esta actuación, y esperemos llevarlas a buen puerto estos cuatro años. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Esporrín Las Heras): Muchas gracias a usted, señor Consejero, por sus conclusiones finales que nos ha presentado. Ahora, no lo sé si tienen los señores parlamentarios interés de hacer una última intervención, de cinco minutos sería, como mucho, o no la necesitan en este momento.

Puesto que el señor Araiz ha comentado que la necesita, les doy la oportunidad a todos ustedes, y vamos a iniciar en el mismo orden, si les parece, que se ha producido durante toda la sesión. ¿Señora Royo? Bien. Señora Ibáñez, ¿quiere intervenir? Pues cuando quiera, suya es la palabra.

SRA. IBÁÑEZ PÉREZ: Muchas gracias. Gracias también, Consejero. La verdad es que me hubiera gustado más concreción. Entiendo que es un departamento muy amplio, que hubiéramos necesitado estar aquí, no todo el día, sino parte de toda la semana y parte del mes. Ya le dije también que es un departamento en el que no se va a aburrir, porque tiene muchos temas y muy importantes para el desarrollo de esta tierra.

Con respecto a las entidades locales, que insisten en que la financiación es la mejor, que tienen suficiente financiación, aquí les vuelvo a repetir que la asignación es fruto de la aportación de los ingresos de Navarra, y que les corresponde por ley. También sobre el PIL ha dejado usted de manifiesto que en estos cuatro años no se ha ejecutado nada. Ha dicho que se estaba ejecutando, y luego ha dicho, acto seguido: «Se va a empezar a ejecutar en estos cuatro años ese plan de infraestructuras locales».

Yo aquí sí que le tiendo la mano para, si quiere hacer alguna modificación en el tema de la financiación de las entidades locales, porque yo creo que estaría bien que ajustáramos esa financiación que tienen, algunas de ellas están bien asignadas, pero otras no, y creo que estaría bien que se ajustara.

Veo que del tema de la Carta de Capitalidad de Pamplona aquí ni han hablado. La callada por respuesta. Esto, yo creo que sí que era algo que se podía haber dicho, y que no necesitaba mucho tiempo. Por lo menos, un compromiso. Con respecto a la de Tudela, estaba también más que justificada, pero está claro que pudo más el modelo de financiación que aquí impuso Bildu, que el que siempre había defendido el Partido Socialista, que defendía la Carta de Capitalidad de Pamplona, pero también la de Tudela. Por eso le digo que, si necesitan apoyos para modificar esta ley de financiación, ahí estaremos desde UPN para apoyarles.

También ha dicho que en la Administración Local va a buscar consenso y acuerdo, y aquí esperamos, de verdad, que usted cuente con el partido mayoritario, en este caso es UPN. Somos

el partido que más implantación municipal tiene, porque representamos al 53 por ciento de la población de Navarra. Por tanto, creo que es necesario que, para todas las acciones que se ejecuten y que les vayan a influir a los municipios, se cuente con UPN.

También respecto a las enmiendas nominativas, la Cámara de Comptos, que nos decía aquí el señor Lecumberri que también nosotros las pedíamos, ha fijado un antes y un después, y el tirón de orejas se lo han dado a ustedes, no se lo han dado a UPN. Yo les diré que el número de partidas nominativas, fíjense, desde el año 2019, que fueron ciento cincuenta y ocho, hasta el año 2022, que han sido cuatrocientas dieciséis, han tenido un incremento del 163 por ciento. Es algo exagerado. La Cámara les dice que han abusado de este procedimiento, hasta tal punto que ustedes han desvirtuado el presupuesto. Eso es lo que les afea la Cámara de Comptos.

Sobre el Mapa Local se va a debatir mañana. Vemos, señor Azcona, no sé, creo que el Consejero casi le ha machacado la moción, porque está poniendo encima de la mesa que quiere hacer mesas para retomar, no lo sé, o para remodelar ese Mapa Local. Ya sabe que usted puede contar con nosotros para cambiar ese Mapa Local. No tenga ninguna duda en que tendrá nuestro apoyo.

Respecto a la despoblación, sigo insistiendo en que usted tiene que concretar, ha dicho que es uno de los hitos en esta legislatura, pero me gustaría que me hubiera respondido por lo menos a alguna, que ya sé que no ha habido mucho tiempo, pero a alguna de las preguntas que le he hecho.

Voy terminando. Respecto al Canal de Navarra, en vez de hacer tantos anuncios, hagan más obras. En el nuevo organigrama se intuye que Riegos de Navarra se desgaja de Desarrollo Rural. ¿Cómo se va a hacer? ¿Se desliga de INTIA? ¿Cuándo está previsto? Luego, fundamental en este tema, por favor, que nos diga cuándo se va a licitar. Eso es algo fundamental.

Respecto al tren de alta velocidad, importante e imprescindible que se firme un convenio con el Estado, lo que he dicho, que corre prisa, y no sé cómo nos vamos a poder montar en ese tren de alta velocidad si no tenemos la estación ni en Pamplona ni en Tudela. No sé cómo va a ser posible.

Respecto a la vivienda... Termino ya, espero que me deje el minuto ese, de gracias, porque yo también tenía mucho que decir...

SRA. PRESIDENTA (Sra. Esporrín Las Heras): Es que ya lleva casi dos de gracia.

SRA. IBÁÑEZ PÉREZ: La vivienda protegida urge, y falta, como he dicho antes, para 15.765 personas que están esperando vivienda. Aquí sí que me gustaría decir que, en legislaturas del 2007-2011, se calificaron 8.358 viviendas; en 2011-2015, 6.621; y en este Gobierno de ustedes, en la legislatura pasada, solo 1.354 viviendas. Así que, con UPN, el acceso a una vivienda a precios asequibles se multiplicaba por cinco y por seis. La lista de demandantes...

SRA. PRESIDENTA (Sra. Esporrín Las Heras): Muchas gracias, señora Ibáñez. Le agradecería que termine ya. Gracias. Señor Lecumberri, tiene la palabra si lo desea, cinco minutos.

SR. LECUMBERRI URABAYEN: Muy brevemente. Yo voy a intentar quedarme solo con lo positivo. Lo primero, señora Ibáñez, la suerte que tenemos de tener una Presidencia que le permite a usted interpelarme sobre cuestiones que no son de esta... y no le quitan la palabra ni la amenazan con expulsarle de la Comisión. No sabe usted la suerte que tenemos con esta Presidencia.

Los segundo, por recalcar también lo positivo, aparte del tono de la intervención del Consejero, que creo que ha sido un tono muy constructivo, cómo todos hemos aquí ofrecido, cada uno en la posición que tiene, nosotros como partido de apoyo al Gobierno, y ustedes como oposición, pero todos, en cuestiones que todos coincidimos en que son estratégicas para el futuro de Navarra y de los navarros, cómo todos hemos tendido la mano y hemos mostrado nuestro consenso, nuestra capacidad de colaboración para sacar adelante estas cuestiones. Nada más, y mucha suerte, señor Consejero.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Esporrín Las Heras): Muchas gracias, señor Lecumberrri. Señor Araiz, ¿quiere utilizar el tiempo?

SR. ARAIZ FLAMARIQUE: Sí.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Esporrín Las Heras): Cuando quiera.

SR. ARAIZ FLAMARIQUE: Eskerrik asko, lehendakari andrea. Yo creo, señor Consejero, que tenemos que también darle los cien días de gracia, y especialmente el hecho de que usted no haya tenido una experiencia parlamentaria ni experiencia en este Parlamento, y no sé si le han aconsejado, los que ya tienen experiencia, que hay algunas cuestiones que es mejor no contestar, porque más vale no decir nada, y ya veremos lo que decimos, y seguramente porque dos de las cuestiones concretas que yo le he formulado han pasado la callada por respuesta.

He preguntado sobre si respetarán o no el hecho de que, en alguna de determinada comarca, los ayuntamientos interesados pudieran impulsar esa petición. No ha dicho nada. Bueno, ya veremos en qué queda. En segundo lugar, le he preguntado sobre el ente de residuos. La callada por respuesta también. No sé si es que el señor Rodríguez, como lo tiene tan claro y lleva tanto tiempo con este tema, prefiere no menearlo y, en ese sentido, ya hablaremos algún día del ente de residuos.

Pero sí que me ha preocupado, porque no le he entendido bien. Ha hablado de vertiente operativa y vertiente estratégica en materia de lo que le he preguntado sobre los Pirineos, que han derivado esto al Departamento de Presidencia. Desde la vertiente operativa ha pasado a Presidencia. Eso es lo que le he querido entender. (MURMULLOS). Bueno, bien, ya me lo aclarará si quiere.

Luego, en segundo lugar, hay una cosa que me ha llamado mucho la atención en relación con los mapas. Ha hablado de modificar, si fuera necesario, la legislación vigente para priorizar el interés general de Navarra. No sé sobre qué otro interés pueda ser el que haya que priorizar el interés general de Navarra. Se está anunciando unos PSIS o PrSIS en esta materia. O sea, yo creo que ya veremos. Le vamos a dar esos días, pero, desde luego, también le anuncio nuestra oposición. Es decir, vamos a hacer un mapa en condiciones, vamos a tomar en consideración toda la normativa que existe de protección medioambiental, de espacios, de las aves esteparias,

que tanto nos han preocupado en otros momentos. Es decir, hay un montón de circunstancias que, a la hora de determinar este mapa, deben de ser tomadas en consideración, y no solo ese interés general de Navarra, que es algo muy difuso, es un concepto jurídico híperindeterminado. Por lo tanto, yo creo que, sosiéguese, y valoren adecuadamente esa materia.

Luego, un tema del que no he podido hablar en mi primera intervención, que tampoco usted ha dicho nada, y que me gustaría que lo tomemos en consideración, que es, dentro de la movilidad, el taxi como servicio público, lo que significa el taxi, lo que significa en estos momentos la obligación que tenía Navarra de haber modificado su legislación en materia de transportes, el tema de las VTC y toda la implicación. Ayer tuvimos incluso una noticia, que van a demandar a Navarra por responsabilidad patrimonial, por no haber desarrollado la legislación —Navarra y otras comunidades—, con lo cual, el tema del taxi, aparte de que en el caso de Navarra, fundamentalmente está en la comarca de Iruña, pero yo creo que es un tema del que también, en algún momento, tendremos que hablar. Nada más.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Esporrín Las Heras): Muchas gracias, señor Araiz. Señor Azcona, ¿desea utilizar la palabra? Cuando quiera.

SR. AZCONA MOLINET: Gracias, Presidenta. No solo va a tener la suerte también el señor Adolfo Araiz de que le pueda contestar el Consejero, porque la Presidenta va a interpretar el reglamento según creemos que era la voluntad del legislador, de que el Consejero pudiese terminar con el turno de réplica.

Con esa suerte también voy a hacer algunas intervenciones con algunas de las cuestiones que han dicho, en este caso la señora Ibáñez. Decía que el Consejero, al cual le quiero agradecer su predisposición para constituir esa Mesa de diálogo que pedimos, está en el acuerdo programático, pero que pedíamos en la moción de mañana que se haga con celeridad y con urgencia por los motivos que ya he dado.

Pero no solo buscamos que el Consejero se comprometa, que ya lo va a hacer aquí, lo que buscamos es un debate parlamentario para que los grupos parlamentarios muestren su posición al respecto, y esperamos —no va a poder evitar el debate la señora Ibáñez mañana, a pesar de la posición del Consejero— su posicionamiento al respecto.

Luego hay otras cuestiones que también se han quedado un poco en el tintero. Quiero matizar lo que acaba de decir también en la respuesta al señor Araiz sobre la Mesa del Pirineo y el todavía pendiente decreto de estructura competencial del Gobierno. Veremos en qué sitio, en qué materia acaba la Mesa del Pirineo competencialmente, ya ha dicho que ahora está en Presidencia. Hemos entendido la respuesta, a pesar de que la pregunta del señor Araiz decía que había entendido que quizá de forma constante, pero ha dicho que ahora está en Presidencia, y sobre todo también hablar y poner en valor dos cuestiones.

Una, creo que es importante lo que ha dicho el Consejero —no me ha dado tiempo en mi primera exposición— sobre el sistema de evaluación. Estaba pidiendo la señora Ibáñez cambios ya en el sistema de financiación. Yo creo que es importante hacer la evaluación del Fondo de Haciendas Locales y del Plan de Inversiones Locales. Esperemos que al final de esta legislatura podamos

hacer una evaluación del impacto referido en esta materia para llevar adelante cambios, si es necesario, en indicadores o lo que fuese preciso.

También importante, en movilidad, que no he podido citar antes, que más del 50 por ciento de la ciudadanía navarra reside en la comarca y en la cuenca, y tenemos el PMUS, el plan que afecta a esta zona de Navarra, donde habrá que buscar la colaboración con la Mancomunidad de la Comarca de Pamplona y con los ayuntamientos de la comarca para llevarlo adelante. Eskerrik asko.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Esporrín Las Heras): Muchas gracias, señor Azcona. Señor Jiménez, ¿quiere utilizar? En este momento ya, si le parece al señor Consejero, puede utilizar el turno de palabra para concluir esta Comisión. Gracias.

SR. CONSEJERO DE COHESIÓN TERRITORIAL (Sr. Chivite Cornago): Gracias otra vez a todos y a todos por las aportaciones y las valoraciones, que creo que está muy bien que hayan sido en positivo. Yo, que soy nuevo, como decía el señor Araiz, bueno, a ver, cómo va. No ha sido para tanto.

Debo decir que los cien días, si el elefante es tan grande, igual hace falta algo más, y que, en general, le digo lo mismo que la señora Ibáñez: es que la batería de preguntas que ha hecho, y lo que requiere de contestación, al final, estamos yéndonos al mes de exposición. Con lo cual, vamos a tener cuatro años todos para vernos mucho las caras y trabajar.

Nos comprometemos a trabajar desde la proximidad, siendo proactivos, facilitadores, con mirada municipalista, como he dicho antes, con reconocimiento de las fortalezas de las zonas rurales y su conexión con los entornos urbanos. Tenemos proyectos de gran envergadura por delante para hacer crecer nuestra tierra. Por eso le reitero nuestra disposición a trabajar con todos ustedes por el diálogo y el consenso.

Para resumir e ir terminando, esta legislatura la definimos en el equipo como la del hacer. Espero que nos encontremos ahí. Como ya les he adelantado y resumiendo los hitos para estos próximos cuatro años, quiero recalcar que nos comprometemos a redactar el proyecto de ley de lucha contra la despoblación, a implantar la tarjeta única del transporte, a avanzar en el TAV, a culminar la ampliación de la primera fase del Canal de Navarra, a iniciar y dejar lo más avanzada posible la segunda fase del canal, para que el agua de boca de calidad llegue a las ochenta y cinco mil personas de diecisiete localidades de la Ribera.

Nos comprometemos a elaborar el mapa que defina los sueldos autorizables y prohibidos en los que pueda o no plantearse la ejecución e instalación de energía eólica o fotovoltaica, reconociendo la oportunidad estratégica de las energías renovables, como he dicho antes, como motor fundamental del desarrollo en Navarra.

Como ven, nuestra vocación es garantizar la igualdad en el acceso a servicios públicos de todas las personas, vivan donde vivan. Nuestra apuesta es decidida, firme por el desarrollo de infraestructuras que cohesionen y vertebran nuestro territorio.

Ya termino. Nada de esto será posible sin el acuerdo del conjunto del arco parlamentario. Insisto en que nos ponemos a su disposición, y esperamos trabajar buscando siempre, desde el diálogo, para llegar a acuerdos y conseguir y avanzar a Navarra. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Esporrín Las Heras): Buena suerte es lo que le deseamos, desde luego, desde esta Presidencia, y estoy segura de que desde todos los grupos parlamentarios. Le agradezco, señor Consejero, sus explicaciones. A todos ustedes también sus intervenciones, sus aportaciones y el tono, sobre todo, utilizado para ellas. Por tanto, ya no queda más que hacer más que esperar que todos estos proyectos se desarrollen, y que los vivamos y los disfrutemos, y toda la ciudadanía navarra. Se levanta la sesión.

(Se levanta la sesión a las 17 horas y 30 minutos).